Proyecto: Prevención y Atención a las Violencias en la Infancia y Adolescencia

“Prestar servicios para la atención psicosocial especializada de Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de violencias sexuales y en el contexto de red de protección”

Contrato N.º 4600107289 de 2026

Mayo de 2026
Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación

Secretaría de Inclusión Social y Familia

Unidad de Niñez
2026

FUNDACIÓN

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Contenido

COMPONENTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA DE ATENCIÓN 6
1. Estrategia de Atención en Campo 6
2. Estrategia de fortalecimiento y cualificación 6
1. Estrategia de Atención en Campo 6
Logros y Oportunidades de Mejora 11
2. Estrategia de Fortalecimiento y Cualificación 11
Logros y oportunidades de mejora 15
COMPONENTE 2: ATENCIÓN PSICOSOCIAL 16
Estrategia Atención Psicosocial - Intervención en Crisis 17
1. Estrategia Pedagógica 17
Estrategia Atención psicosocial - Intervención en Crisis 18
1. Estrategia Pedagógica 23
Logros y Oportunidades de Mejora 25
Logros y Oportunidades de Mejora 32
COMPONENTE 3: MOVILIZACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN TERRITORIAL 35
Estrategia de cualificación y sensibilización 35
Estrategia de cualificación y sensibilización 36
Logros 51
Oportunidades de Mejora 53
COMPONENTE 4: Tejiendo Hogares. 56
1. Acompañamiento para el fortalecimiento de vínculos 56
2. Fortalecimiento técnico talento humano 57
3. Acompañamiento a familias 57
4. Elaboración de Documentos Técnicos 57
5. Red de Protección e identificación de alianzas estratégicas 57
6. Fortalecimiento de capacidades de niñas, niños y adolescentes para la construcción de proyectos de vida y el desarrollo de habilidades. 57
1. Acompañamiento para el fortalecimiento de vínculos 57
Logros y Oportunidades de Mejora 59
4. Elaboración de Documentos Técnicos 64
6. Fortalecimiento de capacidades de niñas, niños y adolescentes para la construcción de proyectos de vida y el desarrollo de habilidades 65

Entregables del Componente 4 71
COMPONENTE 5: PROCESOS TRANSVERSALES 72
1. Gestión del talento humano 72
2. Procesos Técnicos 72
3. Procesos logísticos y operativos 72
1. Gestión del talento humano 73
2.Procesos Técnicos 75
3.Procesos logísticos y operativos 82
Entregables del Componente 5 85
Georreferenciación 87
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO 88
OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE 89

FUNDACIÓN

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

CONTRATO N. º	4600107289 de 2026
Contratante	Distrito Especial De Ciencia Tecnología E Innovación De Medellín – Secretaría De Inclusión Social y Familia NIT: 890.905.211-1
Contratista	Fundación de Atención a la Niñez- FAN Representante legal: Marisol Vanegas Caro NIT: 890.905.179-3
Objeto	“Prestar servicios para la atención psicosocial especializada de Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de violencias sexuales y en el contexto de red de protección”
Población	Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales, desde la primera infancia hasta los 17 años, familias o cuidadores, actores corresponsables de la garantía de sus derechos.
Duración	346 días calendario
Supervisión	Madelainer Granados Muñoz Secretaría de Inclusión Social y Familia Profesional Universitaria Unidad de Niñez
Dirección General	Lina Yanned Rodríguez Callejas Subdirectora de Desarrollo y Alianzas Fundación Atención a la Niñez –FAN
Coordinación General	Aura Liliana Londoño López

INFORME TÉCNICO No 5.

PROYECTO: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LAS VIOLENCIAS EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

DEL 1 al 31 DE MAYO DE 2026

INTRODUCCIÓN

Durante el periodo reportado, desde la Coordinación General del proyecto se desarrollaron acciones permanentes de orientación técnica, seguimiento operativo y articulación interinstitucional, orientadas al fortalecimiento de la ejecución de los diferentes componentes del proyecto y al cumplimiento de las metas, objetivos y lineamientos establecidos contractualmente. Estas acciones permitieron consolidar procesos de acompañamiento técnico al talento humano, favorecer la toma de decisiones oportunas y fortalecer la calidad de las intervenciones desarrolladas en territorio.

En este marco, se realizaron espacios de seguimiento y coordinación con los componentes 1, 2, 3 y 5 del proyecto mediante reuniones STAFF, así como jornadas de análisis de casos y reactivación con los componentes de Atención Psicosocial y Asistencia Técnica a la Ruta. De igual manera, se efectuaron reuniones de seguimiento con la estrategia ESCNNA, incluyendo espacios de articulación con la Dirección Técnica de la Unidad de Niñez y la implementación de planes de mejora orientados al fortalecimiento del cumplimiento de metas por parte del talento humano.

En el ámbito técnico, se brindó orientación permanente a las terapeutas de los centros especializados Jugar para Sanar, responsables de la atención a niñas, niños y adolescentes del proyecto, en relación con los lineamientos establecidos por la Unidad de Niñez, el cumplimiento de metas mensuales, el seguimiento a la agenda y el logro de los objetivos propuestos. Asimismo, se realizó el análisis y aprobación de estudios socioeconómicos remitidos para la gestión de auxilios de transporte, y se evaluaron de manera continua las solicitudes de cupo para atención terapéutica en el marco del convenio con la Unidad de Niñez.

En cuanto a la gestión administrativa y logística, se adelantaron acciones para la adquisición de insumos requeridos para la operación del proyecto, mediante la gestión de cotizaciones con FAN Fundación. De igual forma, se garantizó la adecuada disposición de recursos a través del recibo de material pedagógico necesarios para el desarrollo de las actividades. Se realizaron todas las gestiones logísticas y operativas para el desarrollo del evento del sector salud.

De igual forma, desde la coordinación se apoyó el desarrollo de acciones enmarcadas en los hitos de ciudad, especialmente aquellas relacionadas con la conmemoración Día Internacional de la Familia promoviendo la difusión de mensajes preventivos dirigidos a niñas, niños, adolescentes y sus familias. También se participó activamente en espacios estratégicos como el Comité Ampliado de la Unidad de Niñez.

COMPONENTE 1: ASISTENCIA TÉCNICA A LA RUTA DE ATENCIÓN

Objetivo General

Gestionar acciones para la atención integral a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual y de otras vulneraciones que representen alto riesgo para su integridad y vida, en articulación con los sectores: Justicia, Protección y Salud.

Este componente se lleva a cabo a través de dos estrategias:

1. **Estrategia de Atención en Campo**

Reúne las acciones iniciales a la atención de las víctimas-denunciantes en el proceso de atención integral para las víctimas de violencias sexuales, acorde a lo que corresponde a cada sector: justicia, salud y protección.

2. **Estrategia de fortalecimiento y cualificación**

Desarrollo de procesos de cualificación, capacitación y actualización de lineamientos técnicos, protocolos, procedimientos, normatividad, entre otros, para brindar una atención integral a niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales.

1. Estrategia de Atención en Campo

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Gestionar las acciones para la atención integral de las niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales y sus familias.	100% de casos recibidos con gestiones realizadas. 95% de casos cerrados mensualmente (cerrado indica que se realizan todas las acciones posibles de acuerdo al contexto del caso, garantizando un análisis por cada sector de la ruta). 95% de casos gestionados en el año (el 5% restante corresponderá a las remisiones que se reciben días antes del cierre del contrato).	Realizado	9	200	203	150	137	699
		Meta	24	250	229	156	162	821
		Porcentaje	38%	80%	89%	96%	85%	85%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
1-BD-ac3105	Base de datos activación							
2-BD-rea3105	Base de datos reactivación							

La actividad uno de la estrategia de atención en campo, da cuenta del número de casos atendidos durante el mes de mayo en los procesos de activación y reactivación 37 y 125 respectivamente, no obstante, se logra dar gestión a un total de 137 casos. Las acciones adelantadas en el diligenciamiento

de cada caso estuvieron encaminadas a garantizar una atención integral y oportuna a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias y a sus familias.

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Realizar las remisiones de las niñas, niños y adolescentes que requiere atención psicoterapéutica especializada.	100% de casos identificados que requieren atención psicoterapéutica remitidos a este proceso *La revisión se efectúa posterior a la verificación de cumplimiento de criterios	Realizado	3	53	72	49	37	214
		Meta	3	53	72	49	37	214
		Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
1-BD-ac3105	Base de datos activación							
2-BD-rea3105	Base de datos reactivación							

Para el presente periodo, se identifican 37 niñas, niños y adolescentes cuyas familias manifiestan interés en acceder a los servicios en los centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar, orientados a la resignificación y sanación de los hechos victimizantes mediante un modelo humanizado centrado en el juego, el arte y el color. Vale la pena mencionar, que durante la atención que se brinda a las familias, se ha logrado identificar que algunos de los casos atendidos desde los procesos de activación y reactivación, ya están siendo acompañados por otros operadores, lo que podría dar cuenta del reconocimiento y la necesidad que ha cobrado la atención psicológica a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias en la ciudad.

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Articulación con las entidades (públicas y privadas) de los tres sectores de la ruta de atención, y demás actores corresponsables de la atención de las niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales y sus familias, para fortalecer el proceso de atención.	Mínimo dos articulaciones con un actor de cada sector de la ruta durante la ejecución del contrato. Dos articulaciones con línea 123 (casos remitidos violencias sexuales. Inicio y cierre del contrato) Tres articulaciones con otros actores corresponsables. Encuentros durante todo el periodo de la operación, acorde a lo indicado por la supervisión. 1 informe consolidado con resultado de las articulaciones (acuerdos, logros y oportunidad de mejora). Se entrega un mes antes de culminar el contrato.	Realizado	1	6	4	1	0	12
		Meta	11	11	11	11	11	11
		Porcentaje	9%	55%	36%	9%	0%	109%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
N/A	No aplica para este periodo							

Durante el mes de mayo no se llevaron a cabo reuniones de articulación interinstitucional, por lo cual no se registran actividades asociadas a esta meta.

FUNDACIÓN

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tabla Indicadores de la estrategia 1

ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CAMPO						
1. Casos gestionados por el proyecto		**N° de casos gestionados por el proyecto/N° de casos remitidos por la fiscalía *100**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (casos gestionados)	3	54	67	31	37	192
Denominador (casos remitidos)	3	54	67	31	37	192
Porcentaje cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2. Casos remitidos cerrados por el proyecto		**FÓRMULA DE CÁLCULO: % de casos cerrados/95% (meta de cierres)**				
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (% casos cerrados)	6	146	136	119	100	507
Denominador (95% meta de cierres)	21	196	162	125	125	629
Porcentaje cumplimiento	29%	74%	84%	95%	80%	81%
3. Casos gestionados al finalizar el contrato		**FÓRMULA DE CÁLCULO: % de casos gestionados al finalizar el contrato/95% (meta de gestiones)**				
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (% casos gestionados)	9	200	203	150	137	699
Denominador (95% meta de gestiones)	24	250	229	156	162	821
Porcentaje cumplimiento	38%	80%	89%	96%	85%	85%
4. Remisión atención psicoterapéutica		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de casos remitidos a atención psicoterapéutica /Nº de casos gestionados**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (No. casos remitidos)	3	53	72	49	37	214
Denominador (No. casos gestionados)	24	250	229	156	137	796
Porcentaje cumplimiento	13%	21%	31%	31%	27%	27%
5. Articulación con actores en sector salud		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones sector salud/2**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	

Numerador (No. articulaciones)	0	2	1	0	0	3
Denominador (2)	2	2	1	0	0	5
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	0%	0%	60%
6. Articulación con actores en sector justicia		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones sector justicia/2**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (No. articulaciones)	1	1	0	0	0	2
Denominador (2)	2	2	0	0	0	4
Porcentaje cumplimiento	50%	50%	0%	0%	0%	50%
7. Articulación con actores en sector protección		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones sector protección/2**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (No. articulaciones)	0	1	0	0	0	1
Denominador (2)	2	2	0	0	0	4
Porcentaje cumplimiento	0%	50%	0%	0%	0%	25%
8. Articulaciones con el 123		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones 123/2**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (No. articulaciones)	0	1	0	0	0	1
Denominador (2)	2	2	0	0	0	4
Porcentaje cumplimiento	0%	50%	0%	0%	0%	25%
9. Articulaciones con otros actores corresponsables		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones con otros actores corresponsables/3**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (No. articulaciones)	0	1	3	1	0	5
Denominador	3	3	3	3	0	12
Porcentaje cumplimiento	0%	33%	100%	33%	0%	42%
10. Activaciones por área salud		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área salud/2 (profesionales)**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (No. Activaciones realizadas)	3	19	24	10	10	66

Denominador	3	19	24	10	10	66
Porcentaje cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%
11. Activaciones por área justicia		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área justicia/2 (profesionales)**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
	Mes					**Total**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**acumulado**
Numerador (No. Activaciones realizadas)	0	18	22	7	15	62
Denominador	0	18	22	7	15	62
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%
12. Activaciones por área protección		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área protección/3 (profesionales)**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
	Mes					**Total**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**acumulado**
Numerador (No. Activaciones realizadas)	0	17	21	14	12	64
Denominador (3)	0	17	21	14	12	64
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%
13. Re activaciones por área salud		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área salud/2 (profesionales)**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
	Mes					**Total**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**acumulado**
Numerador (No. Activaciones realizadas)	2	58	40	38	28	166
Denominador (2)	6	64	44	41	35	190
Porcentaje cumplimiento	33%	91%	91%	93%	80%	87%
14. Re activaciones por área justicia		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área justicia/2 (profesionales)**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
	Mes					**Total**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**acumulado**
Numerador (No. Activaciones realizadas)	3	39	53	33	34	162
Denominador (2)	6	63	62	33	38	202
Porcentaje cumplimiento	50%	62%	85%	100%	89%	80%
15. Re activaciones por área protección		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área protección/3 (profesionales)**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
	Mes					**Total**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**acumulado**
Numerador (No. Activaciones realizadas)	1	49	43	48	38	179

Denominador (3)	9	69	56	51	52	237
Porcentaje cumplimiento	11%	71%	77%	94%	73%	76%
16. Atención en sitio (CAIVAS)		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de casos atendidos en el mes/N° días hábiles de atención mensual**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (No. casos atendidos mes)	3	54	67	31	37	192
Denominador (días hábiles atención mes)	9	20	21	20	19	89
Porcentaje cumplimiento	33%	270%	319%	155%	195%	216%

Logros y Oportunidades de Mejora

Logros:

- Desde el inicio del proyecto hasta la fecha, se ha fortalecido la estrategia para la gestión inicial de casos de reactivación, generando los ajustes internos que permiten mes a mes el abordaje eficiente de los casos, evitando que se represen y permanezcan por un periodo largo de tiempo a la espera de contacto con las familias y por ende de orientación oportuna y asertiva frente a la ruta de atención y acompañamiento psicoterapéutico especializado para las niñas, niños y adolescentes.

Oportunidades de Mejora

- Se hace necesario retomar la articulación con funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), dado que durante el mes de mayo se dio un cambio en la coordinación de dicha entidad, lo que plantea nuevos retos al proyecto, buscando conservar los acuerdos y mejorar aquellas acciones que se realizan día a día en pro del bienestar de las niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias y sus familias.

- Se sigue gestionando la articulación con las comisarías de familia a fin de aunar esfuerzos y proponer estrategias de acción que permitan un acceso a la información de una manera más ágil y oportuna para la atención de los casos cuya competencia para la atención sea directamente de estas. Sin embargo, no ha sido posible la concreción de dicho encuentro, por lo que se hace necesario otros recursos estratégicos para poder llegar a este sector de la ruta de atención.

2. Estrategia de Fortalecimiento y Cualificación

Desarrollo de procesos de cualificación, capacitación y actualización de lineamientos técnicos, protocolos, procedimientos, normatividad, entre otros, para brindar una atención integral a niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales.

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Reuniones análisis de casos, desarrolladas semanalmente entre el equipo de Asistencia Técnica a Rutas con el componente Psicosocial. El proceso debe incluir el análisis de casos y el plan de acción para sus respectivas gestiones.	Una (1) reunión semanal.	Realizado	1	4	4	4	4	17
		Meta	2	4	4	4	4	18
		Porcentaje	50%	100%	100%	100%	100%	94%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
1-Ac-0805-PV	Reunión semanal de análisis de casos llevada a cabo entre los componentes de Asistencia Técnica a la Ruta (ATR) y Atención Psicosocial (APS)							
2-Ac-1405-MC	Reunión semanal de análisis de casos llevada a cabo entre los componentes de Asistencia Técnica a la Ruta (ATR) y Atención Psicosocial (APS)							
3-Ac-2205-CV	Reunión semanal de análisis de casos llevada a cabo entre los componentes de Asistencia Técnica a la Ruta (ATR) y Atención Psicosocial (APS)							
4-Ac-2805-IA	Reunión semanal de análisis de casos llevada a cabo entre los componentes de Asistencia Técnica a la Ruta (ATR) y Atención Psicosocial (APS)							

Durante el mes de mayo, se llevaron a cabo cuatro espacios de análisis de casos y construcción conjunta de planes de acción, lo cual sigue consolidándose como espacios estratégicos de deliberación, permitiendo la toma de decisiones informadas y acertadas para el beneficio de las niñas, niños y adolescentes, en los casos que requieren mayor focalización de acciones dada la complejidad de cada situación. Asimismo, el abordaje que se le da a cada caso en este espacio sirve de referente para tomar decisiones en futuros procesos con similares características, conllevando a una atención más oportuna.

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Actualización del procedimiento de la ruta de atención a las niñas, niños, adolescentes víctimas de violencia sexual y sus familias. Incorporando de manera detallada el proceso de cada sector, con flujogramas incluidos.	Una (01) entrega al inicio del contrato (10 días calendario).	Realizado	1	0	0	0	0	1
	Una (01) entrega al final del contrato.	Meta	2	0	0	0	0	2
	En caso de ser requerido, la supervisión podrá solicitar otras actualizaciones.	Porcentaje	50%	0%	0%	0%	0%	50%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
N/A	No aplica para este periodo							

El documento fue entregado durante el primer mes de ejecución del contrato, la próxima entrega se realizará al finalizar el contrato o cuando sea requerido por la supervisión.

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Revisión y actualización permanente del nomograma para la presente vigencia.	1 documento al inicio del contrato (primer mes ejecución)	Realizado	0	1	0	0	0	1
	1 documento actualizado (mitad contrato).							
	1 documento final (cierre contrato).	Meta	3	3	3	3	3	3
		Porcentaje	0%	33%	0%	0%	0%	33%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
N/A	No aplica para este periodo							

Durante el presente periodo no se requirió la actualización del normograma. Se mantiene pendiente su entrega para las fechas establecidas conforme a especificaciones técnicas. Cabe señalar que el documento ya fue presentado inicialmente y se encuentra en constante revisión con el fin de tener una actualización permanente.

Actividad 4	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Actualización permanente de directorio interinstitucional para uso del componente (contactos estratégicos a la presente vigencia)	1 documento al inicio del contrato (primer mes ejecución) 1 documento actualizado (mitad contrato). 1 documento final (cierre contrato). *Si bien el documento se entrega oficialmente en tres periodos, la actualización debe ser permanente, acorde a los cambios que se generen en las entidades relacionadas en el documento.	Realizado	0	1	0	0	0	1
		Meta	3	3	3	3	3	3
		Porcentaje	0%	33%	0%	0%	0%	33%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
N/A	No aplica para este periodo							

En concordancia con lo establecido en las especificaciones técnicas 2026, se cuenta con actualización del directorio institucional realizada al inicio del contrato.

Actividad 5	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Participación en procesos de cualificación capacitación y actualización de lineamientos técnicos, protocolos, atención integral a niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales.	5 procesos durante el contrato. Cada dos meses. Iniciando en el mes de marzo.	Realizado	0	1	2	0	2	5
		Meta	5	5	5	5	5	5
		Porcentaje	0%	20%	40%	0%	40%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
1-Ac-1405-NC	Jornada de formación en el marco del Sisitema Nacional de Registro, Atención, Seguimiento y Monitoreo de Violencias Basadas en Género (SALVIA)							
2-AC-2005-CV	Capacitación sobre el marco legal de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA)							

Para el mes de mayo, el equipo de profesionales del componente de Asistencia Técnica a la Ruta (ATR), participó de dos espacios de cualificación que permitieron la actualización de conceptos y procedimientos para el abordaje de los diferentes casos que llegan a través de los procesos de activación y reactivación.

Actividad 6	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Participación en mesas y espacios de prevención y atención de las violencias sexuales de la ciudad, delegados por la Unidad de Niñez.	100% de procesos que le sean designados	Realizado	0	1	1	1	3	6
		Meta	0	1	1	1	3	6
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
1-Ac-1905-JC	Comité Coordinadior Distrital para la Prevención y Atención de las Violencias Sexuales en Medellín							
2-Ac-2105-DL	Comité Ampliado Unidad de Niñez							
3-Ac-2205-MV	Primera sesión ordinaria 2026 del Comité Distrital para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género en mujeres, niñas, niños y adolescentes							

En el mes de mayo se participa en tres comités de ciudad, espacios de prevención y atención de las violencias.

En primer lugar, se logra la asistencia al Comité Coordinador Distrital Para la Prevención y Atención de las Violencias Sexuales en Medellín en donde se buscó establecer y coordinar un cronograma integral de acciones, encuentros y espacios de trabajo para facilitar la participación efectiva y la articulación interinstitucional entre las entidades, instituciones y organizaciones vinculadas a la respuesta frente a las violencias sexuales en el Distrito de Medellín.

Se participó del comité ampliado de la unidad de niñez, un espacio de articulación técnica y estratégica en donde se revisan, reconocen y fortalecen las acciones desarrolladas por los diferentes proyectos de la Unidad de Niñez, donde se socializó la Ruta de Atención Integral para Víctimas de Violencia Sexual, por parte de una de las profesionales del componente de Asistencia Técnica a la Ruta de Atención, destacando sus lineamientos, procedimientos y mecanismos de articulación interinstitucional. Dicha ruta orienta las acciones y servicios que deben ser garantizados por los diferentes sectores competentes, con el propósito de asegurar la atención integral, la protección, el restablecimiento de derechos y el acceso efectivo a la justicia de las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales.

Finalmente, se asistió a la primera sesión ordinaria 2026 del comité distrital para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género en mujeres, niñas, niños y adolescentes, en donde se creó un espacio de articulación interinstitucional a través de la socialización de las principales cifras frente a las violencias por razón de sexo y género, con el propósito de fortalecer la coordinación y dejar capacidades instaladas que garanticen respuestas oportunas e integrales a mujeres, niñas, niños y adolescentes del Distrito de Medellín.

Tabla Indicadores de la estrategia 2

ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO Y CUALIFICACIÓN						
17. Análisis de casos		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° reuniones semanales/N° semanas mes Nota: Se debe de realizar 1 semanal.**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (reuniones semanales)	1	4	4	4	4	17
Denominador (semanas mes)	2	4	4	4	4	18
Porcentaje cumplimiento	50%	100%	100%	100%	100%	94%
18. Procesos de cualificación		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de procesos ejecutados/5 durante el contrato**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (procesos ejecutados)	0	1	2	0	3	6
Denominador (5)	5	5	5	0	5	20

Porcentaje cumplimiento	0%	20%	40%	0%	60%	30%

19. Participación en escenarios estratégicos (mesas, comités, etc.)	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de espacios donde participó/N° delegaciones recibidas**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**

Avance	Mes					Total acumulado
	20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Numerador (No. espacios)	0	1	1	1	3	6
Denominador (delegaciones recibidas)	0	1	1	1	3	6
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%

Logros y oportunidades de mejora

Logros

- La realización de espacios semanales donde se posibilita el análisis de casos permite una construcción y toma de decisiones orientada y acertada frente a las situaciones que se presentan en los procesos de activación y reactivación, actividad que es reconocida por el todo el equipo como un logro que potencia la gestión, lo que se ve directamente reflejado en mayores beneficios para las niñas, niños, adolescentes y sus familias.

Oportunidades de Mejora

- Darle continuidad a la participación en mesas y espacios de prevención de las violencias, lo que permitirá que el proyecto siga teniendo visibilidad a nivel de distrito, además se unan fuerzas en pro de seguir trabajando para la mitigación de una problemática tan compleja como lo son las violencias sexuales en las niñas, niños y adolescentes.

Entregables del Componente 1

Descripción	Entregado	Periodicidad	Mes de Entrega (DD/MM/AAAA)	Observación
Base de datos con reporte individual de gestiones de activación de rutas	SI	Mensual	31/05/2026	Base de datos con registro de las niñas, niños y adolescentes atendidos durante el periodo actual.
Base de datos con reporte individual de reactivaciones de rutas	SI	Mensual	31/05/2026	Base de datos con registro de los casos gestionados desde el proceso de reactivación durante el mes de mayo.
Base de datos remisiones atención psicoterapéutica	SI	Mensual	31/05/2026	Información de niñas, niños y adolescentes remitidos para atención psicoterapéutica especializada.
Evidencias articulación con entidades	SI	Mensual	No aplica	En el mes de mayo no se realizaron articulaciones.

Evidencias reuniones semanales Equipo de Asistencia Técnica a Rutas con el componente Psicosocial.	SI	Mensual	31/05/2026	Actas de reuniones de los encuentros semanales donde se evidencian no solo el análisis de los casos presentados, sino también el plan de intervención posterior.
Procedimiento ruta de atención	No aplica	10 días (calendario) inicio Contrato	27/01/2026	Documento enviado a la supervisión durante los diez primeros días de la vigencia.
		Final contrato	No aplica	
Normograma	SI	Primer mes contrato	16/02/2026	Actualización del normograma realizada en el mes de febrero, garantizando la alineación con los lineamientos vigentes. Se proyecta una nueva actualización y socialización para el mes de junio de 2026, de acuerdo a la pertinencia operativa. .
		Mitad contrato	No aplica	
		Cierre contrato	No aplica	
Directorio institucional	SI	Primer mes contrato	16/02/2026	Entrega del directorio institucional realizada en el mes de febrero, garantizando la actualización de contactos y la identificación de responsables de cada entidad. Se proyecta una nueva entrega para el mes de junio 2026.
		Mitad contrato	No aplica	
		Cierre contrato	No aplica	
Evidencias participación en procesos de cualificación capacitación y actualización de lineamientos técnicos, protocolos, atención integral a niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales.	SI	Cada dos meses. Iniciando en marzo.	31/05/2026	Actas de las cualificaciones recibidas en el mes de mayo, en concordancia con la periodicidad establecida en las especificaciones técnicas.
Evidencias participación en mesas y espacios de prevención y atención de las violencias sexuales de la ciudad, delegados por la Unidad de Niñez.	SI	Mensual	31/05/2026	Actas de las reuniones de los diferentes espacios de ciudad en los que hicieron presencia los profesionales del componente.

COMPONENTE 2: ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Objetivos

- Brindar acompañamiento psicosocial y pedagógico a las niñas, niños, adolescentes y sus familias, durante el proceso de instauración de denuncia (CAIVAS).

- Realizar atención psicoterapéutica especializada a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales o de otras vulneraciones de alto riesgo, remitidos al proyecto por las autoridades administrativas competentes, vinculando a las familias en el proceso de atención con el fin de favorecer el acompañamiento efectuado a la población.

Este componente lleva a cabo sus acciones a partir del desarrollo de las siguientes estrategias:

Estrategia Atención Psicosocial - Intervención en Crisis

En esta estrategia, los profesionales psicosociales realizan intervención en crisis, orientación, apoyo y acompañamiento a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual y a sus familias, en el marco de las diligencias adelantadas en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS), tanto en la activación de la ruta como en las citas relacionadas con los actos urgentes del sector justicia o con los procesos de restablecimiento de derechos, (ICBF – CZ Rosales ubicado en CAIVAS).

1. Estrategia Pedagógica

A través de esta estrategia se implementan actividades en una sala pedagógica dispuesta para tal fin, desde un modelo lúdico y vivencial diseñado para el acompañamiento a las niñas, niños y adolescentes; acciones intencionadas desde el juego y el arte para la sanación, durante los periodos de tiempo que ellas y ellos permanecen en espera de ser atendidos en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS).

Así mismo, se generan procesos de reflexión y participación con las niñas, niños y adolescentes, con base al sentido de vida donde se puedan reconocer acciones de autocuidado, cuidado del otro y de los entornos protectores, lo anterior, alineado al Acuerdo 143 de 2019 y las líneas correspondientes.

2. Estrategia de Atención Psicoterapéutica Especializada

Las sesiones de atención psicoterapéutica especializada se realizan en los Centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar, ubicados en el Barrio la Floresta, Los Ángeles- Villa Hermosa, Sede Cuidamos (Hospital General).

Estrategia Atención psicosocial - Intervención en Crisis

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Realizar atención psicosocial (intervención en crisis) a las niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales que se encuentren en el CAIVAS y requieran el servicio.	100% de niñas, niños y adolescentes que requieren atención psicosocial (intervención en crisis)	Realizado	0	1	0	1	0	2
		Meta	0	1	0	1	0	2
		Porcentaje	0%	100%	0%	100%	0%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
N/A	No aplica para este periodo							

Durante el mes de mayo, no se registraron atenciones psicosociales relacionadas con intervención en crisis a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS). Esta situación se debe a que no se presentaron casos que requirieran la prestación del servicio dentro de este periodo. Sin embargo, se mantuvo la disponibilidad del equipo profesional para brindar atención en crisis de manera inmediata en caso de ser necesario, garantizando el cumplimiento del objetivo establecido y la capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad.

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Realizar atención psicosocial (intervención en crisis) a las familias de las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales que se encuentren en el CAIVAS y requieran el servicio.	100% de familias que requieren atención psicosocial (intervención en crisis)	Realizado	0	15	10	9	5	39
		Meta	0	15	10	9	5	39
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
1-Bd-APS-3105-IR	Base de datos del componente de atención psicosocial							

La actividad estuvo orientada a la atención psicosocial y la intervención en crisis dirigida a las familias de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales, atendidos en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS), durante el mes de mayo, se llevaron a cabo un total de cinco (5) atenciones, a través de las cuales se propiciaron espacios seguros de escucha, contención y conexión emocional, permitiendo a las familias expresar sus sentimientos y avanzar en la gestión de sus emociones.

Así mismo, estos espacios favorecieron la identificación conjunta de estrategias de afrontamiento orientadas al fortalecimiento de recursos familiares y personales, que contribuyen a la mitigación de factores de riesgo y al fortalecimiento de factores protectores frente a futuras situaciones de vulnerabilidad.

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Asesoría y orientación a familias en el CAIVAS y en los demás espacios en los que se brinde acompañamiento a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales, en relación a la oferta institucional y otras remisiones que se requiera.	100% de familias de las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual que requieran asesoría y orientación	Realizado	2	32	53	19	29	135
		Meta	2	32	53	19	29	135
		Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	Nombre de la acción							
1-Bd-APS-3105-IR	Base de datos del componente de atención psicosocial							

Esta estrategia permite brindar orientación, apoyo y acompañamiento a las familias de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual, en el marco de la activación de la ruta de atención en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS). A través de esta, se facilita la identificación de las necesidades particulares de cada familia, así como su vinculación a la oferta institucional y la gestión de remisiones a otros servicios. Es así como en el mes de mayo se hizo posible la orientación a 27 familias de manera presencial, mediante la estrategia de activación. Adicionalmente se realizaron 2 orientaciones telefónicas a solicitud de los Despachos de Fiscalía, en relación a casos allegados de años anteriores que solicitan nuevamente atención, ya que por diferentes motivos no pudieron dar inicio al proceso; alcanzando un total de 29 asesorías.

De lo anterior gestión, se posibilita desde la estrategia de activación 12 derivaciones a Centros Integrales de Familia (CIF); 3 al Programa Medellín Solidaria para acompañamiento psicosocial familiar; 1 a Atención Psico jurídica en Territorio y 2 a Medellín Te Quiere Saludable. Finalmente, a través la estrategia de reactivación, desde el componente de Asistencia Técnica a la Ruta de Atención, se derivaron 13 casos al componente de Atención Psicosocial. De estos, se realizaron 2 remisiones a la Fundación Lucerito, 8 a Centros Integrales de Familia (CIF), 2 a Atención en Territorio (AT) y 1 al Programa Medellín Solidaria, para acompañamiento psicosocial, acceso a oportunidades laborales y apoyo en la cobertura de necesidades básicas.

Actividad 4	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Identificar y remitir a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales al servicio de atención psicoterapéutica especializada (siempre y cuando cumplan los requisitos de remisión).	100% de Niñas, niños y adolescentes que cumplen criterios, remitidos a atención especializadas.	Realizado	0	52	74	54	41	221
		Meta	0	52	74	54	41	221
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	Nombre de la acción							
1-Bd-APS-3105-IR	Base de datos del componente de atención psicosocial							

El objetivo de esta actividad está orientado a brindar acompañamiento a las familias de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual, en el marco de la activación o reactivación de la ruta de atención en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS). A partir de la implementación de espacios de escucha presenciales; se identificaron 18 casos que cumplieron con los criterios para la atención psicológica especializada en los Centros de Atención Psicoterapéutica Especializada Jugar Para Sanar. De igual manera, desde el componente de Asistencia Técnica a la Ruta de Atención, a través de contacto telefónico, se identificaron 22 casos adicionales que cumplían con los requisitos para acceder a este mismo servicio. Finalmente, desde la articulación realizada con Secretaría de Salud, se recibió 1 caso con criterios para la derivación a atención psicológica

especializada en Jugar Para Sanar. En total, durante el mes de mayo, se gestionaron 41 remisiones desde el componente de Atención Psicosocial para la intervención terapéutica especializada.

Actividad 5	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Actualización del procedimiento de atención psicosocial. Debe describir en un apartado la atención a niñas, niños y adolescentes, y en otro la atención a familias. Para ambos casos se debe incluir flujograma con flujogramas incluidos.	Una (01) entrega al inicio del contrato (10 días calendario). Una (01) entrega al final del contrato. En caso de ser requerido, la supervisión podrá solicitar otras actualizaciones.	Realizado	1	0	0	0	0	1
		Meta	2	0	0	0	0	2
		Porcentaje	50%	0%	0%	0%	0%	50%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
N/A	No aplica para este periodo							

El documento fue entregado durante el primer mes de ejecución del contrato, la próxima entrega se realizará al finalizar la ejecución o cuando sea requerido por la supervisión.

Tabla Indicadores de la estrategia 1

ESTRATEGIA ATENCIÓN PSICOSOCIAL - INTERVENCIÓN EN CRISIS						
1. Atención psicosocial (intervención en crisis) a niñas, niños y adolescentes		**FÓRMULA DE CÁLCULO: Nº de casos que requirieron atención/N° de casos atendidos en CAIVAS**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (casos requirieron atención)	0	1	0	1	0	2
Denominador (casos atendidos)	0	1	0	1	0	2
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	0%	100%	0%	100%
2. Atención psicosocial (intervención en crisis) a familias		**FÓRMULA DE CÁLCULO: Nº de familias que requirieron atención psicosocial / N° de familias que recibieron atención en CAIVAS**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (familias requirieron atención)	0	15	10	9	5	39
Denominador (familias atendidas)	0	15	10	9	5	39
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%

3. Asesoría y orientación familiar						**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de familias que recibieron asesoría y orientación/Nº de familias que requirieron el acompañamiento**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje						**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (familias recibieron asesoría)	2	32	53	19	29	135
Denominador (familias requirieron acompañamiento)	2	32	53	19	29	135
Porcentaje cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%
4. Remisión atención psicoterapéutica especializada						**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas, niños y adolescentes remitidos/N° de niñas, niños y adolescentes atendidos en atención psicosocial**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje						**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (NNA remitidos)	0	52	74	54	41	221
Denominador (NNA atendidos)	0	52	74	54	41	221
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%
5. Niñas, niños y adolescentes atendidos en sesiones psicoterapéuticas especializada						**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas, niños y adolescentes atendidos/N° de niñas, niños y adolescentes remitidos**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje						**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (NNA atendidos)	70	35	43	43	45	236
Denominador (NNA remitidos)	0	52	74	54	41	221
Porcentaje cumplimiento	0%	67%	58%	80%	110%	107%

Logros

- Se consolida una articulación estratégica con la Fundación Patronato María Auxiliadora, entidad sin ánimo de lucro comprometida con la generación de mejores oportunidades de acceso a la salud para niñas, niños y adolescentes. Como resultado de esta alianza, se logró habilitar el acceso a dos líneas de WhatsApp mediante las cuales las familias pueden gestionar apoyo para la atención en salud general y especializada, especialmente en aquellos casos en los que se presentan barreras de acceso a través de las entidades prestadoras de servicios de salud. Asimismo, esta articulación permite vincular a las familias a procesos formativos y talleres

orientados al fortalecimiento de factores protectores, la prevención de conductas de riesgo y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, contribuyendo al bienestar integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias.

- Se fortalece la gestión interinstitucional mediante el acercamiento y articulación con la Fundación Consultorio de Jula, organización orientada al desarrollo de acciones comunitarias y estrategias de emprendimiento social. Esta gestión permitió ampliar las oportunidades de atención y acompañamiento para niñas, niños, adolescentes y sus familias residentes de la comuna 13 San Javier del distrito de Medellín, quienes podrán ser remitidos a los programas y servicios ofrecidos por la entidad, favoreciendo el fortalecimiento de sus capacidades, la inclusión social y el acceso a nuevas alternativas de desarrollo.

- Durante el mes de mayo se dio continuidad a la estrategia de atención psicoterapéutica especializada, manteniendo una prestación constante del servicio y garantizando la atención de los procesos terapéuticos activos.

- Durante el periodo se evidenció consolidación en los procesos de intervención, fortaleciendo factores protectores en los consultantes y promoviendo recursos personales y familiares para el afrontamiento de situaciones emocionales y conductuales, asimismo, se avanzó en el acompañamiento a las familias y redes de apoyo, favoreciendo una mayor comprensión de las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, y fortaleciendo su participación en los procesos terapéuticos.

Oportunidades de mejora

- Generar espacio de cualificación interna dirigido al equipo de profesionales del Proyecto de “Prevención y Atención a Víctimas de Violencias Sexuales en la Infancia y Adolescencia”, con el fin de socializar de manera oportuna y permanente las actualizaciones de la oferta institucional, favoreciendo la identificación y vinculación de niñas, niños, adolescentes y sus familias a los diferentes programas y servicios, de acuerdo con sus necesidades y particularidades.

- Continuar con el fortalecimiento y la ampliación de las articulaciones interinstitucionales con fundaciones, organizaciones y entidades que promuevan el bienestar y la protección integral de niñas, niños y adolescentes, con el propósito de robustecer la red de oferta institucional, optimizar las rutas de atención y contribuir a la mitigación de los impactos generados en las víctimas y sus familias.

1. Estrategia Pedagógica

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Presentar propuesta pedagógica para la vigencia del contrato con: estrategias y actividades dirigidas a las niñas, niños, adolescentes, familias/red apoyo, y actores corresponsables quienes reciben o brindan la atención durante el proceso de instauración de la denuncia.	Uno (01) para el contrato Primeras dos semanas de ejecución.	Realizado	1	0	0	0	0	1
		Meta	1	0	0	0	0	1
		Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
N/A	No aplica para este periodo							

El documento fue entregado durante el primer mes de ejecución del contrato dando cumplimiento a lo establecido en la especificación técnica.

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Desarrollar estrategias pedagógicas que permitan realizar un acompañamiento oportuno y pertinente a las niñas, niños y adolescentes, durante el periodo de estancia en CAIVAS	100% de niñas, niños y adolescentes atendidos que requierenēl acompañamiento en la sala pedagógica.	Realizado	7	82	101	60	60	310
		Meta	7	82	101	60	60	310
		Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
1.Bd-ped-3105-PF	Base de datos estrategia pedagógica							
2.Guia-pedmayo-PF	Guía pedagógica mayo							
3.Re-fot-3105-PF	Registro fotográfico de las acciones realizadas en la sala pedagógica durante el mes de mayo							

Durante el mes de mayo, las experiencias “Pulseras Eco-Luz” y “Mi mochila de emociones” permitieron que las niñas, niños y adolescentes participaran en espacios de exploración emocional a través del arte y la creatividad. Estas actividades favorecieron la expresión libre y respetuosa de sentimientos y vivencias, fortaleciendo el reconocimiento de emociones, la seguridad personal y la interacción con los demás, promoviendo así el bienestar emocional y relaciones más empáticas y cercanas.

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Realizar acciones en el marco de los hitos de ciudad, dirigidas a las niñas, niños y adolescentes que asisten a la sala pedagógica.	100% de acciones realizadas en el mes acorde al cronograma de Hitos de la presente vigencia.	Realizado	0	3	2	2	2	9
		Meta	0	3	2	2	2	9
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
1.Ac-0405-PF	Acta planeación de las experiencias, hito mes de mayo: Día Internacional de la familia y Día mundial contra el acoso escolar.							
2.Hito-3105-IA	Guía pedagógica hito mayo							
3.Refot-3105-IA	Registro fotográfico de las acciones realizadas en el hito mes de mayo: Día Internacional de la familia y Día mundial contra el acoso escolar, en la sala pedagógica.							

Durante el mes de mayo, en la sala pedagógica se desarrollaron experiencias en torno a los hitos “Día Internacional de la Familia: Nuestra familia ilumina” y “Día Mundial contra el Acoso Escolar: Guardianes del Bienestar”. Estos espacios promovieron la participación de niñas, niños y adolescentes mediante experiencias lúdicas y reflexivas orientadas al fortalecimiento de los vínculos familiares, el respeto, la empatía y la convivencia. A través de diferentes dinámicas, los participantes reflexionaron sobre la importancia del cuidado mutuo, la comunicación y la construcción de entornos seguros y libres de violencia.

Actividad 4	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Realizar acciones en el marco de los hitos de ciudad, dirigidas al público de adultos que se encuentran en el CAIVAS (familias, actores corresponsables, visitantes).	Mínimo una acción mensual, acorde al cronograma de hitos de ciudad de la presente vigencia.	Realizado	0	1	1	1	1	4
		Meta	0	1	1	1	1	4
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
1.Ac-0405-PF	Acta planeación de las experiencias, hito mes de mayo: Día Internacional de la familia y Día mundial contra el acoso escolar.							
2.Hitofa-3105-IA	Guía pedagógica hito mayo							
3.Refotfa-3105-IA	Registro fotográfico de las acciones desarrolladas en el marco del Día Internacional de la Familia, en la sala pedagógica, dirigidas al público adulto (familias, actores corresponsables y visitantes).							

Durante el mes de mayo, desde la sala pedagógica se permitió sensibilizar a los adultos del Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual, (CAIVAS). (familias, actores corresponsables y visitantes) frente a la importancia del Día Internacional de la Familia como una oportunidad para fortalecer los vínculos afectivos, la comunicación y la corresponsabilidad en la protección y garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. A través de espacios de reflexión y participación, se promovió la construcción de compromisos orientados al fortalecimiento familiar y a la generación de entornos más seguros, protectores y conscientes para la infancia y la adolescencia.

Tabla Indicadores de la estrategia 2

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA						
6. Acompañamiento pedagógico		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas, niños y adolescentes acompañados por área de pedagogía/N° de niñas, niños y adolescentes derivados a sala pedagógica**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (NNA acompañados)	7	82	101	60	60	310
Denominador (NNA derivados)	7	82	101	60	60	310
Porcentaje cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%
7. Acciones niñas, niños y adolescentes hitos de ciudad		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones realizadas con niñas, niños y adolescentes en correspondencia al hito**				

		del mes/N° acciones requeridas acorde al hito del mes				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (acciones realizadas)	0	3	2	2	2	9
Denominador (acciones requeridas)	0	3	2	2	2	9
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%
8. Acciones adultos, hitos de ciudad		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones realizadas con adultos en correspondencia al hito del mes/N° meses contrato (mínimo una mensual)**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (acciones realizadas)	0	1	1	1	1	4
Denominador (No. meses)	0	1	1	1	1	4
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%

Logros y Oportunidades de Mejora

Logros

- Durante el mes de mayo, la conmemoración del Día Mundial contra el Acoso Escolar y el Día Internacional de la Familia se convirtió en una valiosa oportunidad para promover la reflexión y el aprendizaje significativo a través de las experiencias pedagógicas “Guardianes del Bienestar y Nuestra Familia Ilumina”. Mediante estas experiencias, las niñas, niños y adolescentes reconocieron la importancia del respeto, la empatía y el buen trato como pilares fundamentales para la convivencia, comprendiendo que sus acciones y palabras pueden contribuir al bienestar propio y de los demás. Asimismo, se fortaleció la valoración de la familia como un espacio de amor, protección y crecimiento, resaltando los vínculos afectivos y los valores que iluminan y dan sentido a la vida familiar y social.

- Se contó con la participación de las familias, actores corresponsables y visitantes del Centro de Atención a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS) en la experiencia pedagógica nuestra familia Ilumina, generando un espacio de encuentro y reflexión en torno al valor de la familia como núcleo fundamental de amor, cuidado y protección. A través de esta experiencia, se destacó la importancia de fortalecer los vínculos afectivos, reconocer las cualidades y valores que iluminan el hogar y reafirmar el compromiso compartido de acompañar a niñas, niños y adolescentes en su desarrollo integral, brindándoles entornos seguros, afectivos y protectores.

Oportunidades de mejora

- Continuar implementando estrategias pedagógicas flexibles y acogedoras que favorezcan la participación de niñas, niños y adolescentes que, al ingresar a la sala pedagógica, manifiestan timidez, inseguridad o poco interés en las experiencias propuestas. A través de un acompañamiento cercano, la presentación motivadora de las experiencias y la adaptación de las estrategias a sus intereses y necesidades, se busca generar un ambiente de confianza que les permita vincularse de manera gradual, expresar sus emociones y disfrutar del arte, el juego y el color como herramientas significativas para su desarrollo integral.

2.Estrategia de Atención Psicoterapéutica Especializada

La atención psicoterapéutica se implementa en espacios ambientados que permiten a través del juego, el arte terapia y la teoría del color la resignificación de los hechos victimizantes. Dicha intervención psicoterapéutica, se dirige de manera específica a las niñas, niños y adolescentes y se desarrolla en los Centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar.

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Atención en las sesiones psicoterapéuticas especializadas para niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales y sus familias o cuidadores.	3200 sesiones de atención psicoterapéutica especializadas (durante el contrato). Máximo 10 sesiones por participante. Casos excepcionales mayor número de sesiones previa aprobación de la supervisión. Frecuencia esperada: 3 a 4 sesiones mensuales, permitiendo completar el ciclo terapéutico en un período máximo de tres (3) meses y medio desde la apertura del caso. *Solo para casos excepcionales y con evidencia específica de lo requerido, se podrá realizar atención virtual cuando se presenten situaciones fortuitas o extremas por parte la niña, niño, adolescente o cuidador para asistir a la sesión presencial. Lo anterior, con previa notificación y aprobación de la supervisión. Para estos casos se debe anexar evidencias de los pantallazos de la llamada o video llamada, donde sea visible el número telefónico de quien recibe el servicio.	Realizado	88	338	364	316	348	1454
		Meta	3200	3200	3200	3200	3200	3200
		Porcentaje	2,8%	10,6%	11,4%	9,9%	10,9%	45,4%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
1-Mt-Cas-3105-LG	Matriz de revisión de casos de atención psicoterapéutica especializada							

Durante el mes de mayo se realizaron **348** sesiones efectivas entre individuales y familiares garantizando el acompañamiento a las niñas, niños y adolescentes, a través del modelo de jugar para sanar; en lo que va corrido del contrato se puede evidenciar que para el cumplimiento de la meta de esta vigencia falta por cumplir el 54.6% de las sesiones, es decir, **1.746** sesiones.

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Dar aviso a la autoridad administrativa (cuando sea requerido) sobre la trazabilidad de aquellos casos de niñas, niños y adolescentes remitidos al proyecto para recibir atención psicoterapéutica especializada que cuentan con apertura del caso (por desistimiento) o presentan deserción irregular en el proceso gestión territorial.	100% de casos no aperturados reportados a la autoridad administrativa, con la respectiva justificación. 100% de casos con egreso irregular reportados a la autoridad administrativa, con la respectiva justificación.	Realizado	2	12	13	16	8	51
		Meta	2	13	13	16	8	52
		Porcentaje	100%	92%	100%	100%	100%	98%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	Nombre de la acción							
1-Mt-Cas-3105-LG	Matriz de revisión de casos de atención psicoterapéutica especializada							

De los 26 egresos realizados durante el mes de mayo, 8 de estos correspondieron a desistimiento del proceso. En cada uno de estos casos se realizó la respectiva notificación a la autoridad administrativa competente, la evidencia de la respuesta enviada queda consignada en la carpeta de cierre de cada consultante.

Tabla Motivo de ingreso a los Centros de Atención Psicoterapéutica Especializada Jugar Para Sanar.

Motivo de ingreso a Jugar Para Sanar	Periodo					Total
	20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Violencia Sexual	0	44	74	41	43	202
Otro tipo de vulneración u otras violencias	0	8	0	3	2	13
Total	0	52	74	44	45	215

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Realizar protocolo de atención psicoterapéutica especializada, debe incluir flujograma.	Uno (01) documento durante el contrato, entregado a los 10 días calendario de inicio del proyecto. Actualizaciones en caso de ser requeridas por la supervisión	Realizado	1	0	0	0	0	1
		Meta	1	0	0	0	0	1
		Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	Nombre de la acción							
N/A	No aplica para este periodo							

El protocolo de atención psicoterapéutica especializada fue entregado a la supervisión durante el primer mes de ejecución del proyecto. Se realizará y entregará una nueva actualización únicamente en caso de que sea requerida por parte de la supervisión.

Actividad 4	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Realizar las acciones correspondientes a la identificación de casos que requieren apoyo económico (pasajes). Para ellose debe realizar estudio a la posible población beneficiaria. Lo anterior, con el fin de garantizar que las niñas, niños y adolescentes puedan recibir la atención que requieren.	100% de niñas, niños y adolescentes identificados con vulnerabilidad económica, cuentan con socioeconómico para recibir el apoyo correspondiente	Realizado	2	14	17	31	15	79
		Meta	2	14	17	31	15	79
		Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
1-Mt-Cas-3105-LG	Matriz de revisión de casos de atención psicoterapéutica especializada							

Durante el mes de mayo se realizó la aprobación de **15** auxilios de transporte a niñas, niños y adolescentes, tras la identificación de condiciones de vulnerabilidad económica evidenciadas en los estudios socioeconómicos presentados por las terapeutas. Esta medida tiene como fin garantizar la asistencia de las niñas, niños y adolescentes al proceso de atención psicoterapéutica especializada.

Actividad 5	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Entrega apoyo económico (pasajes) a las familias de las niñas, niños y adolescentes con mayor vulnerabilidad económica.	100% de pasajes entregados de forma mensual a la población de mayor riesgo y vulnerabilidad económica	Realizado	21	218	358	314	360	1271
		Meta	21	218	358	314	360	1271
		Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
1-Mt-Cas-3105-LG	Matriz de revisión de casos de atención psicoterapéutica especializada							

En el mes de mayo 2026, fueron entregados **360** auxilios de transporte a 46 niñas, niños y adolescentes que reciben este beneficio para garantizar su asistencia a las sesiones terapéuticas.

Actividad 6	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
6. Gestión de información (física y digital) de la atención psicoterapéutica especializada. Finalizar la ejecución del contrato, se debe realizar entrega a la Supervisión de las carpetas correspondientes a la atención psicoterapéutica especializada de cada uno de las niñas, niños y adolescentes beneficiarios del proyecto atendidos durante la ejecución del contrato.	100% de niñas, niños y adolescentes atendidos cuentan con la información (física y digital) al día y completa, que evidencia el proceso de atención. Las fechas, productos, y procesos indicados para la entrega de información serán concertados con la supervisión previa al cierre del contrato. Por lo cual, el contratista deberá solicitar la orientación requerida mínimo un mes antes de la culminación	Realizado	0	0	0	0	0	0
		Meta	0	0	0	0	0	0
		Porcentaje	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
N/A	No aplica para este periodo							

En el espacio destinado para la administración de la información e historias de atención de las niñas, niños y adolescentes que hacen parte de la estrategia de atención psicoterapéutica especializada, quedan registradas las acciones con los formatos actualizados y socializados por el componente de fortalecimiento técnico de la Unidad de Niñez; es importante resaltar que esta información se entrega al

finalizar el contrato con los estándares de calidad y en las fechas y la disposición que la supervisión del contrato defina.

Tabla Indicadores de la estrategia 3

ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA ESPECIALIZADA						
9. Sesiones realizadas de Atención psicoterapéutica especializada			**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° sesiones realizadas en el mes/3200**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (sesiones realizadas)	88	338	364	316	348	1454
Denominador (programados)	3200	3200	3200	3200	3200	3200
Porcentaje cumplimiento	2,8%	10,6 %	11,4 %	10%	11%	45%
10. Niñas, niños y adolescentes que ingresan a la estrategia			**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas, niños y adolescentes atendidos/N° de niñas, niños y adolescentes remitidos**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (atendidos)	18	35	43	44	45	185
Denominador (remitidos)	45	52	74	54	41	266
Porcentaje cumplimiento	40%	67%	58%	81%	110 %	70%
11. Niñas, niñas y niños atendidos en edad de primera infancia			**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas y niños en edad de primera infancia (0 a 5 años) atendidos /N° de niñas, niños y adolescentes atendidos**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (0 a 5 años atendidos)	11	24	28	20	22	105
Denominador (NNA atendidos)	70	145	166	153	156	690
Porcentaje cumplimiento	16%	17%	17%	13%	14%	15%
12. Niñas y niños atendidos en edad de infancia			**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas, niños en edad de infancia (6 a 11 años) atendidos/N° de niñas, niños y adolescentes atendidos**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**					

	20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	Total acumulado
Numerador (6 a 11 años atendidos)	21	52	62	61	54	250
Denominador (NNA atendidos)	70	145	166	153	156	690
Porcentaje cumplimiento	30%	36%	37%	40%	35%	36%
13. Adolescentes atendidos		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de adolescentes (12 a 17 años) atendidos/N° de niñas, niños y adolescentes atendidos**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (12 a 17 años atendidos)	38	69	76	72	80	335
Denominador (NNA atendidos)	70	145	166	153	156	690
Porcentaje cumplimiento	54%	48%	46%	47%	51%	49%
14. Desistimiento de la atención		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° desistimiento de la atención por parte de las familias o red de apoyo vincular/ Nº de niñas, niños y adolescentes remitidos**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (No. desistimientos)	2	11	13	16	8	50
Denominador (NNA remitidos)	45	34	49	46	41	215
Porcentaje cumplimiento	4%	32%	27%	35%	20%	23%
15. Egresos del proceso de atención psicoterapéutica		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas, niños y adolescentes que egresan del proceso/N° de niñas, niños y adolescentes atendidos**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (egresos)	4	34	49	46	26	159
Denominador (NNA atendidos)	70	145	166	153	156	690
Porcentaje cumplimiento	6%	23%	30%	30%	17%	23%
16. Egresos por cumplimiento objetivos		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de egresos por cumplimiento de objetivos/Número de egresos**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (egresos cumpl. objetivos)	2	20	36	30	18	106
Denominador (No. egresos)	4	34	49	46	26	159
Porcentaje cumplimiento	50%	59%	73%	65%	69%	67%

17. Egresos irregulares				**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de egresos irregulares/N° de egresos**		
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje				**PERIODICIDAD: Mensual**		
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (egresos irregulares)	2	14	13	16	8	53
Denominador (No. egresos)	4	34	49	46	41	174
Porcentaje cumplimiento	50%	41%	27%	35%	20%	30%
18. Reportes autoridades administrativas				**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de reportes realizados a las autoridades administrativas realizados/N° de reportes requeridos**		
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje				**PERIODICIDAD: Mensual**		
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (reportes realizados)	2	12	13	16	8	51
Denominador (reportes requeridos)	2	13	13	16	8	52
Porcentaje cumplimiento	100%	92%	100%	100 %	100 %	98%
19. Apoyo económico (transporte)				**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de estudios socioeconómicos realizados/N° de casos identificados con vulnerabilidad económica**		
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje				**PERIODICIDAD: Mensual**		
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (estudios realizados)	0	14	17	31	15	77
Denominador (casos identificados)	0	14	17	31	15	77
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100 %	100 %	100%
20. Niñas, niños y adolescentes atendidos en sesiones psicoterapéuticas especializada adolescentes que reciben apoyo económico				**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° niñas, niños y adolescentes que reciben apoyo económico/N° estudios socioeconómicos realizados**		
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje				**PERIODICIDAD: Mensual**		
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (NNA reciben apoyo)	2	28	40	39	46	155
Denominador (estudios realizados)	2	14	17	31	15	79
Porcentaje cumplimiento	100%	200%	235%	126 %	307 %	196%

Logros y Oportunidades de Mejora

Logros

• Se fortaleció la cobertura de atención mediante el incremento de consultantes activos vinculados al servicio.

• Se mantuvo la continuidad de los procesos terapéuticos, favoreciendo el seguimiento oportuno de los planes de intervención.

• Se logró una adecuada distribución de la carga asistencial entre las profesionales, permitiendo responder de manera eficiente a la demanda del servicio.

• Se garantizó el registro oportuno y completo de las atenciones realizadas, cumpliendo con los criterios técnicos y administrativos establecidos.

Oportunidades de mejora

• Fortalecer los mecanismos de confirmación y recordatorio de citas para optimizar la asistencia a las sesiones programadas.

• Implementar espacios periódicos de análisis de casos que permitan identificar estrategias de intervención más efectivas según las necesidades de los consultantes.

• Potenciar estrategias de orientación familiar que favorezcan el compromiso y acompañamiento de los cuidadores durante el proceso terapéutico.

Entregables del Componente 2

Descripción	Entregado	Periodicidad	Mes de Entrega (DD/MM/AAAA)	Observación
Evidencias de atención psicosocial a niñas, niños y adolescentes.	Si	Mensual	31/05/2026	Base de datos con niñas, niños y adolescentes atendidos en el periodo comprendido del 1 al 31 de mayo de 2026.
Evidencias de atenciones a familias (atención psicosocial – intervención)	Si	Mensual	31/05/2026	Base de datos con registro de atención en crisis a familias en el Centro de Atención a Víctimas de Violencia Sexual (CAIVAS), en el periodo comprendido del 1 al 31 de mayo de 2026.

Evidencias de atenciones a familias (asesoría y orientación)	Si	Mensual	31/05/2026	Base de datos de familias que fueron atendidas en el Centro de Atención a Víctimas de Violencia Sexual (CAIVAS), en el periodo comprendido del 1 al 31 de mayo de 2026.
Evidencias remisiones atención psicoterapéutica	Si	Mensual	31/05/2026	Base de datos con remisión de casos para atención en los Centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar.
Procedimiento de atención psicosocial, a niñas, niños, adolescentes y familias.	Si	10 días (calendario) inicio contrato	30/01/2026	Se realizó la primera entrega del procedimiento a la supervisión los primeros 10 días del contrato.
		Final del contrato	N/A	N/A
Propuesta pedagógica.	Si	Primeras dos semanas del contrato	N/A	Se hizo entrega de la propuesta pedagógica a la supervisión en los primeros 10 días del contrato.
Evidencias de atenciones en sala pedagógica.	Si	Mensual	31/05/2026	Durante el mes de mayo, las experiencias “Pulseras Eco-Luz” y “Mi mochila de emociones” promovieron en niñas, niños y adolescentes la exploración y expresión de emociones a través del arte y la creatividad, fortaleciendo el bienestar emocional, la seguridad personal y las relaciones empáticas.
Evidencias de acompañamiento pedagógico a niñas, niños y adolescentes relacionadas con los hitos de ciudad.	Si	Mensual	31/05/2026	Durante el mes de mayo, en la sala pedagógica se desarrollaron experiencias relacionadas con el Día Internacional de la Familia y el Día Mundial contra el Acoso Escolar, promoviendo en niñas,

				niños y adolescentes la reflexión sobre el fortalecimiento de los vínculos familiares, el respeto, la empatía y la convivencia.
Evidencias acciones en el marco de los hitos de ciudad, dirigidas al público de adultos que se encuentran en el CAIVAS (familias, actores corresponsables, visitantes).	Si	Mensual	31/05/2026	Durante el mes de mayo, desde la sala pedagógica se sensibilizó a las familias, actores corresponsables y visitantes del CAIVAS sobre la importancia del Día Internacional de la Familia, promoviendo el fortalecimiento de los vínculos afectivos, la corresponsabilidad y la construcción de entornos seguros y protectores para niñas, niños y adolescentes.
Evidencias atenciones psicoterapéuticas especializadas.	Si	Mensual	31/05/2026	Se realiza reporte de manera mensual en la base de datos de seguimiento a casos de las niñas, niños y adolescentes atendidos.
Evidencias remisiones autoridades administrativas.	Si	Mensual	31/05/2026	Se realiza reporte de manera mensual en la base de datos de seguimiento a casos de las niñas, niños y adolescentes atendidos. La evidencia de las remisiones a la autoridad administrativa queda consignada en la carpeta de historia de cada niña, niño y adolescente que es atendido y egresado.

Protocolo Atención Psicoterapéutica especializada	Si	10 días (calendario) inicio contrato	27/01/2026	Se realizó entrega a la supervisión en el tiempo estipulado de acuerdo a las especificaciones técnicas
Evidencias apoyo económico (pasajes) Mensual.	Si	Mensual	31/05/2026	Se realizó el reporte de manera mensual en la base de datos de seguimiento a casos de las niñas, niños y adolescentes atendidos.
Gestión de información física y digital	Si	Permanente	31/05/2026	Se realizó resguardo en las herramientas destinadas para tal fin (sharepoint FAN fundación).
		Consolidada-cierre de contrato	NA	No aplica para este reporte

COMPONENTE 3: MOVILIZACIÓN SOCIAL Y GESTIÓN TERRITORIAL

Objetivos

- Generar herramientas en territorio para la prevención, identificación y atención oportuna de las violencias sexuales, a través de diferentes estrategias pedagógicas y de sensibilización dirigidas a niñas, niños, adolescentes, familias y actores corresponsables de la garantía de sus derechos, con especial énfasis en prevenir la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA).

- Consolidar la red de protección del Distrito de Medellín que permita la generación de entornos seguros y protectores para las niñas, niños y adolescentes de la ciudad

Este componente se lleva a cabo a través de dos estrategias:

Estrategia de cualificación y sensibilización

La operatividad del componente se materializa mediante estrategias de información, psicoeducación y comunicación, fundamentadas en el principio de protección integral. El objetivo es cualificar a los diferentes actores corresponsables para la detección temprana de amenazas y la activación eficaz de la ruta de atención integral a víctimas de violencia sexual. Para ello, se prioriza un enfoque diferencial y territorial, reconociendo que la exposición a violencias estructurales y la negligencia en

el cuidado parental exacerban la vulnerabilidad frente a delitos contra la libertad e integridad sexual, incluyendo la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.

1. Red de Protección

En el marco de la intervención territorial en el Distrito de Medellín, el Componente 3 Movilización Social y Gestión Territorial del proyecto de Prevención y Atención a las Violencias en la Infancia y Adolescencia, se articuló estratégicamente con diferentes sectores sociales con el fin de consolidar la Red de Protección para el cuidado de niñas, niños y adolescentes. Más que una suma de intervenciones, la red se concibió como un ecosistema comunitario comprometido con la garantía, el cuidado y la defensa de sus derechos, con el objetivo de deconstruir paradigmas culturales y prácticas naturalizadas que históricamente han obstaculizado el pleno ejercicio de los derechos de la infancia y la adolescencia, buscando el tránsito hacia modelos de crianza y convivencia basados en el respeto y la libertad.

Estrategia de cualificación y sensibilización

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Georreferenciar las comunas de la ciudad que requieran un mayor acompañamiento y cualificación en la planeación y realización de acciones para la prevención de violencias sexuales a niñas, niños, adolescentes y actores corresponsables	Una (1) entrega al inicio del contrato. 15 días calendario. Actualización en caso de ser requerido.	Realizado	1	0	0	0	0	1
		Meta	1	0	0	0	0	1
		Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
N/A	No aplica para este periodo							

Documento enviado a través de correo electrónico a la supervisión del contrato los 15 primeros días del inicio del mismo. Este documento georreferencia las denuncias atendidas por violencias sexuales en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS), correspondiente a la vigencia 2025, incluyendo tanto los procesos de activación como de reactivación de rutas, en el marco del proyecto Prevención y Atención a las Violencias en la Infancia y Adolescencia.

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MARZO	ABR	MAY	
Desarrollar una propuesta metodológica para el proceso de Promoción de Entornos Digitales sanos y seguros, que contenga (como mínimo) los siguientes aspectos: Objetivos Conceptos principales Metodología Actividades Cronogramas Insumos requeridos	Una (1) entrega al inicio del contrato. 15 días calendario	Realizado	0	1	0	0	0	1
		Meta	0	1	0	0	0	1
		Porcentaje	0%	100%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
N/A	No aplica para este periodo							

Se llevo a cabo formulación, validación y puesta en marcha de la propuesta metodológica para el proceso de promoción de entornos digitales durante el mes de febrero, compartida con supervisión y con la líder de Tejiendo Hogares (Prevención de Violencias Sexuales). **La iniciativa contó con**

retroalimentación favorable, sin requerimientos de ajuste, lo que permitió su implementación oportuna desde el mismo periodo.

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Elaboración guías metodológicas para los encuentros de cualificación. Por cada grupo etario y poblacional.	1 guía por temática. Se entregarán de manera mensual (acorde a los temas proyectados en la planeación del componente).	Realizado	4	5	6	7	6	28
		Meta	4	5	6	7	6	28
		Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-GM-SI-2905-DG	Guía metodológica segunda infancia
2-GM-Ad-2905-DG	Guía metodológica adolescentes
3-GM-AC-2905-DG	Guía metodológica actores corresponsables
4-GM-SI-2905-NZ	Guía metodológica segunda infancia
5-GM-Ad-2905-NZ	Guía metodológica adolescentes
6-GM-AC-2905-NZ	Guía metodológica actores corresponsables

Se llevó a cabo la actualización de las guías metodológicas de Prevención de Violencias sexuales y de Promoción de Entornos Digitales sanos y seguros, correspondientes a la segunda infancia, la adolescencia y los actores corresponsables. En el marco de dicho proceso, se incorporó de manera transversal el hito denominado **"Conmemoración del Día Internacional Contra el Trabajo Infantil"**, con el propósito de integrar en cada uno de los espacios de intervención una reflexión crítica y fundamentada sobre las implicaciones del trabajo infantil como vulneración de derechos, sus efectos en el desarrollo integral, el proyecto de vida y el bienestar de las niñas, niños y adolescentes, así como el fortalecimiento del compromiso colectivo de los actores participantes en la garantía y protección de sus derechos fundamentales.

Actividad 4	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Elaborar la planeación para la realización de talleres dirigidos al grupo de cuidado (familias y red de apoyo) de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran recibiendo atención psicoterapéutica especializada.	Una (01) por el contrato entregar al inicio del contrato (10días calendario).	Realizado	1	0	0	0	0	1
		Meta	1	0	0	0	0	1
		Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
N/A	No aplica para este periodo

Para el inicio de la vigencia contractual, se elabora y entrega planeación de los talleres dirigidos al grupo de cuidado (familias y red de apoyo) de las niñas, niños y adolescentes usuarios de los Centros de Atención Psicoterapéutica Especializada de Jugar para Sanar correspondientes a las diferentes sedes (Floresta, Ángeles y Cuidamos). Dicho documento incluye el objetivo y propósito de la intervención, la propuesta técnica y metodológica, las estrategias de abordaje, la estructura de los encuentros, las temáticas a desarrollar, así como los horarios y sedes de realización.

Actividad 5	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Convocar y desarrollar espacios de cualificación con el grupo de cuidado, familias y red de apoyo de los beneficiarios que reciben atención psicoterapéutica especializada	1 Reunión mensual	Realizado	0	3	3	3	3	12
		Meta	0	3	3	3	3	12
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
1-Ac-F-1305-AM	Actas de cualificación grupos de cuidado a familias y red de apoyo (3 archivos)							

Durante el período se convocaron y desarrollaron de manera simultánea tres talleres bajo la temática **"Solución de conflictos",** dirigidos a las familias y redes de apoyo de los usuarios beneficiarios del proyecto en los Centros de Atención Psicoterapéutica Especializada de Jugar para Sanar, en sus sedes Floresta, Ángeles y Cuidamos. Estos espacios contaron con la participación de **31** familias.

El objetivo de estos espacios fue brindar un acompañamiento psicoeducativo y psicosocial orientado a fortalecer las capacidades de las familias para la identificación, gestión y transformación constructiva de los conflictos al interior del núcleo familiar y las redes de apoyo. A través de estos encuentros se promovió la comprensión del conflicto como fenómeno inherente a las dinámicas relacionales humanas, susceptible de ser abordado desde enfoques dialógicos, colaborativos y no violentos. Asimismo, se trabajaron herramientas concretas para el reconocimiento de los estilos de afrontamiento, la regulación emocional en situaciones de tensión, la comunicación asertiva y la negociación como mecanismo pacífico de resolución de disputas, contribuyendo al fortalecimiento del cuidado mutuo, la contención emocional y las capacidades parentales. De este modo, los espacios favorecieron la construcción de redes de apoyo sólidas que potencien la recuperación emocional y el bienestar integral del núcleo familiar.

Actividad 6	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Cualificación a niñas, niños, adolescentes y actores corresponsables de la red de protección para la prevención y atención de violencias sexuales y otras vulneraciones asociadas	Mínimo 600 durante la ejecución del contrato	Realizado	1	55	63	58	70	247
		Meta	600	600	600	600	600	600
		Porcentaje	0%	9%	11%	10%	12%	41%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
1-Ac-PI-2505-AM	Actas de cualificación a niñas y niños de primera infancia (12 archivos)							
2-Ac-SI-2505-AM	Actas de cualificación a niñas y niños de segunda infancia (23 archivos)							
3-Ac-Ad-2605-AM	Actas de cualificación a adolescentes (13 archivos)							
4-Ac-AC-2105-AM	Actas de cualificación a actores corresponsables (14 archivos)							
5-Ac-F-1405-AM	Actas de cualificación a familias (8 archivos)							

Durante el período de reporte, el componente ejecutó **70** espacios de cualificación orientados a la prevención de violencias sexuales, con una participación total de **1.477** asistentes, distribuidos de acuerdo con los grupos poblacionales y etarios priorizados por la estrategia: 12 espacios dirigidos a niñas y niños de primera infancia (231 asistentes), 23 a segunda infancia (481 asistentes), 13 a adolescentes (269 asistentes), 8 a familias y redes de apoyo (177 asistentes) y 14 a actores corresponsables de la red de protección (319 asistentes).

La cobertura territorial alcanzó trece comunas del municipio de Medellín: Manrique, Castilla, Doce de Octubre, Robledo, Villa Hermosa, Buenos Aires, La Candelaria, Laureles, La América, El Poblado y Belén, así como los corregimientos de San Cristóbal y Altavista, garantizando una distribución que

integra tanto territorios urbanos con alta densidad poblacional como zonas rurales periféricas con condiciones de vulnerabilidad diferencial.

El propósito de cada encuentro trasciende la transmisión de información y se orienta hacia la generación de procesos reflexivos, críticos y participativos que permitan a los asistentes reconocer las distintas manifestaciones de las violencias sexuales, identificar factores de riesgo en sus entornos inmediatos, fortalecer habilidades para la detección temprana de situaciones de vulneración y activar de manera oportuna las rutas institucionales de atención y protección. En el caso de los espacios con primera y segunda infancia, los procesos se diseñan desde enfoques pedagógicos lúdicos y afirmativos que promueven el reconocimiento del cuerpo, la autonomía progresiva y el derecho a ser protegidos. Con adolescentes, se profundiza en el análisis crítico de las relaciones de poder, el consentimiento, la identidad, el establecimiento de límites y los vínculos seguros. Los espacios con familias y actores corresponsables fortalecen las capacidades parentales, comunitarias e institucionales para la construcción activa de entornos protectores sostenibles.

En términos de impacto, estas acciones contribuyen de manera directa a la consolidación de una estrategia de prevención primaria y secundaria de las violencias sexuales en Medellín, incidiendo en la transformación de imaginarios, prácticas culturales y dinámicas relacionales que históricamente han normalizado o invisibilizado estas formas de vulneración. La intervención simultánea en múltiples comunas y corregimientos, con enfoques diferenciados por ciclo vital y rol social, posiciona al componente como una apuesta territorial de carácter sistémico que fortalece la red de protección de niñas, niños y adolescentes desde sus entornos más próximos como la familia, la escuela y la comunidad, aportando a la garantía efectiva de sus derechos y a la construcción de una ciudad más segura, equitativa y protectora para sus generaciones más jóvenes.

La ejecución del componente se mantiene conforme a la programación establecida, sin registrar dificultades operativas o técnicas significativas, lo que permite proyectar el cumplimiento integral de las metas propuestas para el período.

Actividad 7	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Realizar campañas de difusión masiva de información para la prevención de las violencias sexuales y otras vulneraciones asociadas, prevención de riesgos, promoción de entornos seguros y red de protección. Las piezas y herramientas comunicacionales deberán articularse con el programa estratégico Tejiendo Hogares, incorporando mensajes dirigidos a: •Niñas y niños: “Con mi cuerpo nadie se mete”. •Adultos y cuidadores: “Todos los protegemos”. Todo el material deberá contar con el aval previo del área de comunicaciones y de la supervisión, antes de su socialización	A demanda	Realizado	0	0	4	1	0	5
		Meta	0	0	4	1	0	5
		Porcentaje	0%	0%	100%	100%	0%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
N/A	No aplica para este periodo							

En el marco de las especificaciones técnicas del proyecto, el componente no destinó acciones exclusivas a la campaña **"Todos los Protegemos - Con mi Cuerpo Nadie se Mete"**, liderada por el programa estratégico Tejiendo Hogares durante el período de reporte. No obstante, en cada uno de los espacios

de intervención desarrollados, se incorporó de manera transversal la difusión y referenciación de la campaña como estrategia complementaria para la prevención de las violencias sexuales y la promoción de entornos seguros, protectores y garantes de derechos para la niñez y la adolescencia, asegurando la circulación de mensajes clave en los territorios intervenidos, contribuyendo al posicionamiento de la campaña como referente pedagógico y comunicacional dentro de la red de protección. Asimismo, su mención sistemática en los diferentes encuentros fortaleció los principios de corresponsabilidad social e institucional, así como la cultura del cuidado colectivo, reconociendo que la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes es una responsabilidad compartida entre la familia, la comunidad, las instituciones y el Estado.

Actividad 8	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Realizar procesos de cualificación especializada dirigidos a actores responsables de las rutas de atención (justicia, salud protección) de violencias sexuales contra niñas, niños y adolescentes, u otras áreas (salud, educación) corresponsables del cuidado y protección de la infancia y adolescencia en el Distrito.	2 procesos durante el contrato. N° participante por evento: 400	Realizado	0	0	0	1	0	1
		Meta	0	0	0	2	0	2
		Porcentaje	0%	0%	0%	50%	0%	50%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
N/A	No aplica para este periodo							

Durante el período de reporte, no se programaron acciones de cualificación especializada dirigidas a los actores responsables de las rutas de atención en violencias sexuales contra niñas, niños y adolescentes, correspondientes a los sectores de justicia, salud y protección. Lo anterior obedece a la distribución técnica y cronológica establecida en la planeación contractual, en la cual se tienen programados dos espacios de cualificación para la vigencia total del contrato: el primero fue ejecutado satisfactoriamente durante el mes de abril del presente año, y el segundo se encuentra proyectado para el segundo semestre del período contractual, conforme al cronograma de actividades acordado.

Actividad 9	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Desarrollar acciones de Promoción de entornos digitales sanos y seguros, con énfasis en la prevención de violencias en entornos digitales. Lo anterior, por medio de acciones pedagógicas, formativas y de sensibilización orientadas a la promoción de prácticas seguras en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), dirigidas a niñas, niños y adolescentes, así como a familias, cuidadores y actores corresponsables de la garantía de derechos.	200 acciones específicas en Promoción de Entornos digitales sanos y seguros.	Realizado	0	15	23	29	20	87
		Meta	200	200	200	200	200	200
		Porcentaje	0%	8%	12%	15%	10%	44%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
1-Ac-SI-2205-NZ	Actas de cualificación a niñas y niños de segunda infancia (3 archivos)							
2-Ac-Ad-2805-NZ	Actas de cualificación a adolescentes (16 archivos)							
3-Ac-AC-2305-NZ	Actas de cualificación a actores corresponsables (1 archivo)							

Mediante esta actividad, durante el mes de **mayo**, mediante el desarrollo de esta actividad, se brindó acompañamiento a cuatro instituciones educativas oficiales y una institución educativa privada, fortaleciendo los procesos de prevención, orientación y movilización social dirigidos a la comunidad educativa.

Es importante resaltar que, en la Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz, se llevó a cabo la estrategia “Gran Escuela para la Familia”, en el marco del hito conmemorativo del mes “Día Internacional de la Familia”, espacio que contó con la participación de 267 asistentes entre padres, madres, cuidadores y demás actores corresponsables.

En total, durante el período reportado, se registró la participación de **769 personas** en las diferentes acciones desarrolladas, evidenciando una amplia vinculación de la comunidad educativa en los procesos de fortalecimiento de entornos protectores para las niñas, niños y adolescentes.

Con las niñas y los niños se fortaleció el reconocimiento de figuras protectoras dentro de su entorno cercano, promoviendo la comprensión de que un adulto de confianza es aquella persona que escucha, orienta, respeta y actúa de manera responsable frente a cualquier situación que pueda representar un riesgo. Asimismo, se aclaró que la confianza no debe basarse únicamente en actitudes amables, regalos o promesas, sino en acciones reales de cuidado y protección. Este ejercicio permitió reforzar la importancia de acudir a personas seguras y responsables ante situaciones de incomodidad, peligro o vulneración, tanto en los entornos digitales como en la vida cotidiana.

Durante los espacios con los **adolescentes** se desarrollaron conversaciones orientadas a fortalecer el uso consciente y responsable de los entornos digitales, reconociendo las situaciones de riesgo a las que pueden enfrentarse en redes sociales y plataformas virtuales. A través del intercambio de experiencias y ejemplos cotidianos, se abordó cómo algunas decisiones en internet pueden estar influenciadas por la presión social, la necesidad de aprobación o el deseo de generar aceptación entre sus pares. En este espacio también se trabajó la importancia de proteger su privacidad y su integridad, reflexionando especialmente sobre las implicaciones del manejo de contenido íntimo y los posibles efectos que este puede tener en su bienestar emocional, su reputación y su huella digital. Estas reflexiones permitieron reforzar prácticas de autocuidado, pensamiento crítico y responsabilidad frente a las interacciones y contenidos que circulan en medios digitales.

En el marco de la Gran Escuela para la Familia, evento desarrollado en la institución educativa Sor Juana Inés de la Cruz, se llevó a cabo un espacio formativo orientado al fortalecimiento de conocimientos y capacidades de las **familias y actores corresponsables** frente al uso seguro y responsable de las tecnologías digitales. Se abordaron temas relacionados con la inteligencia artificial, sus impactos y desafíos en la vida cotidiana, así como los riesgos presentes en los entornos digitales, el uso adecuado de controles parentales y la importancia del acompañamiento y el diálogo constante con niñas, niños y adolescentes. Asimismo, se brindaron herramientas prácticas para favorecer procesos de orientación y supervisión en el entorno digital, promoviendo una mirada del internet como un recurso que, acompañado de manera adecuada, puede convertirse en un aliado para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo integral. El evento se caracterizó por una participación activa y reflexiva de los asistentes, quienes manifestaron interés en fortalecer sus conocimientos, resolver inquietudes y adquirir herramientas para un acompañamiento más efectivo desde el entorno familiar y educativo.

Como resultado de los espacios desarrollados, se evidenció una valoración positiva por parte de los diferentes públicos participantes frente a los procesos formativos orientados a la prevención y el cuidado

en los entornos digitales. Los asistentes resaltaron la pertinencia de los temas abordados y la utilidad de las herramientas compartidas para el fortalecimiento de prácticas de acompañamiento, orientación y protección de niñas, niños y adolescentes. Asimismo, se identificó el interés de la comunidad educativa en dar continuidad a este tipo de encuentros, reconociendo la necesidad de generar espacios periódicos de formación y reflexión que contribuyan al fortalecimiento de capacidades frente a los desafíos y riesgos presentes en el contexto digital actual.

Durante el período reportado, se participó de la mano de Tejiendo Hogares en la Masterclass orientada al concurso “Con el Cuerpo Nadie se Mete”, transmitida a través del canal de YouTube de la Alcaldía de Medellín, contribuyendo a los procesos de sensibilización y fortalecimiento de capacidades frente a temáticas asociadas a la prevención en entornos digitales. Asimismo, se apoyó en la construcción de un reel para Instagram con contenido enfocado en la identificación y prevención de las violencias digitales, promoviendo el reconocimiento de señales de alerta y la generación de acciones de cuidado y protección en los entornos físicos y virtuales.

Actividad 10	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Desarrollar acciones de promoción para la garantía de derechos, prevención y atención de la Explotación Sexual Comercial contra niñas, niños y adolescentes – ESCNNA.	1035 actividades durante la ejecución del contrato.	Realizado	0	44	84	122	109	359
		Meta	1035	1035	1035	1035	1035	1035
		Porcentaje	0%	4%	8%	12%	11%	35%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Ac-Ad-2805-ME	Actas de cualificación a adolescentes (95 archivos)
2-Ac-AC-2705-ME	Actas de cualificación a actores corresponsables (11 archivos)
3-Ac-F-2805-ME	Actas de cualificación a familias (3 archivos)

Durante el periodo reportado, el equipo de Prevención de la ESCNNA alcanzó una cobertura territorial efectiva en 11 comunas del municipio de Medellín, así como en dos corregimientos, garantizando la presencia institucional tanto en zonas urbanas como rurales. Las áreas intervenidas fueron:

Comunas: Castilla, Doce de Octubre- Pedregal, Popular, Santa Cruz, La Candelaria (sector centro), San Javier, Villa Hermosa, Laureles, Guayabal.

Corregimientos: San Antonio de Prado y Santa Elena.

Estas zonas corresponden a los territorios donde se implementaron acciones de sensibilización, prevención y cualificación dirigidas a adolescentes, familias y actores corresponsables, en articulación con instituciones educativas, equipos territoriales y redes comunitarias.

La distribución de las actividades permitió una cobertura integral, asegurando el acompañamiento institucional en sectores priorizados por dinámicas de riesgo, así como en áreas con presencia de comunidades rurales que requieren estrategias diferenciadas de prevención. El despliegue territorial del

equipo ESCNNA contribuyó al fortalecimiento de capacidades locales, la identificación temprana de situaciones de vulneración y la activación oportuna de rutas de protección

En el marco de la ejecución de la Estrategia de Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA), se desarrollaron acciones orientadas a la promoción de la garantía de derechos, la prevención de las violencias sexuales y el fortalecimiento de entornos protectores en las distintas comunas del Distrito de Medellín.

En este periodo se ejecutaron un total de **ciento nueve acciones (109) acciones**, consolidando la implementación territorial de la estrategia y fortaleciendo el alcance de los procesos pedagógicos, de sensibilización y articulación interinstitucional. Estas acciones se distribuyeron de la siguiente manera:

- Once (11) espacios dirigidos a actores corresponsables
- Tres (3) acciones orientadas a familias
- Noventa y cinco (95) intervenciones con adolescentes de 12 a 17 años

Esta distribución evidencia una focalización estratégica en el grupo etario de 12 a 17 años, en coherencia con los niveles de riesgo identificados frente a la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) y otras violencias sexuales. Este énfasis permitió profundizar en contenidos relacionados con la identificación de riesgos, el fortalecimiento de la autonomía, el reconocimiento de dinámicas de captación y la activación de rutas de protección.

En cuanto a la intervención con niñas y niños de 6 a 11 años, durante el presente mes no se desarrollaron acciones pedagógicas con este grupo etario, en cumplimiento de la directriz emitida por la Dirección Técnica, la cual estableció como prioridad la atención de adolescentes de 12 a 17 años, así como el trabajo con actores corresponsables y familias. Por tal motivo, las actividades se concentraron en los procesos orientados a la prevención de la explotación sexual comercial con adolescentes y en el fortalecimiento de capacidades en los entornos protectores.

Las acciones dirigidas a los actores corresponsables se orientaron al fortalecimiento de capacidades para la detección temprana de riesgos, el reconocimiento de señales de alerta y la activación oportuna de las rutas de atención. En este proceso, se consolidaron articulaciones clave con diversos programas y sectores que aportan a la prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) desde sus propios entornos.

En el ámbito turístico, se avanzó en el trabajo con los empleados del Parque Arví, fortaleciendo su rol como garantes de protección en un territorio de alta afluencia de visitantes. Desde el Programa Entorno Protector, se resaltó la importancia de estas articulaciones para potenciar acciones preventivas integrales.

En el sector deportivo, se contó con la participación de los profesionales del INDER, y de la Liga de Natación de Antioquia, promoviendo que el deporte sea un espacio seguro y un escenario fundamental para la prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA).

Las acciones orientadas a las familias se llevaron a cabo bajo el reconocimiento de que constituyen el primer y más determinante entorno protector para niñas, niños y adolescentes. Su presencia cotidiana,

la cercanía afectiva y la capacidad de orientar y acompañar los procesos de crianza las convierten en un actor esencial para la garantía de derechos y la prevención de las violencias sexuales.

En estos espacios formativos se promovió el fortalecimiento de habilidades parentales, la construcción de canales de comunicación asertiva, la consolidación de vínculos de confianza y la capacidad de identificar señales de alerta ante posibles situaciones de riesgo. Asimismo, se trabajó en la apropiación de las rutas de atención y en la comprensión de la corresponsabilidad familiar como un compromiso activo y permanente en la protección integral.

De esta manera, las familias fueron reconocidas como agentes clave en la prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA), capaces de transformar sus prácticas cotidianas y fortalecer entornos seguros desde el hogar y la comunidad.

De manera transversal, las intervenciones se desarrollaron mediante metodologías lúdico-vivenciales, integrando herramientas del juego, el arte y estrategias psicopedagógicas, lo que facilitó la participación, la apropiación de contenidos y la generación de espacios seguros para el diálogo.

En el trabajo con los hogares de paso operados por la ONG Asperla, se desarrollaron espacios de sensibilización y fortalecimiento dirigidos tanto a las niñas, niños y adolescentes atendidos como a los equipos profesionales que acompañan sus procesos. Las acciones se centraron especialmente en la población de 12 a 17 años, promoviendo la reflexión sobre el autocuidado, la identificación de riesgos y la activación de rutas de protección.

De manera complementaria, se avanzó en la cualificación de los profesionales que intervienen de forma directa con esta población, brindándoles herramientas para el reconocimiento de señales de alerta, el abordaje oportuno de situaciones de vulneración y la consolidación de entornos protectores dentro de los hogares de paso.

Actividad 11	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Participar en las actividades programadas por la Unidad de Niñez, la Secretaría de Inclusión Social y Familia, proyecto estratégico Tejiendo Hogares y otras dependencias del Distrito.	100% de actividades solicitada, cada vez que se convoque	Realizado	0	1	1	1	3	6
		Meta	0	1	1	1	1	4
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	300%	150%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
1-Doc-2105-CO	Documento participación Encuentro de formación para la prevención de las violencias sexuales contra niñas, niños y adolescentes.							
2-Doc-0805-NZ	Documento participación en la Masterclass del concurso con mi Cuerpo Nadie se Mete							
3-Doc-2005-NZ	Documento participación de la creación de un reel para Tejiendo Hogares sobre Violencias Digitales							

En cumplimiento de la especificación relacionada con la participación en actividades programadas por la Unidad de Niñez, la Secretaría de Inclusión Social y Familia, el proyecto estratégico Tejiendo Hogares y otras dependencias del Distrito, el componente de Movilización Social y Gestión Territorial, participó en un espacio de capacitación denominado “Encuentro de Formación para la Prevención de las Violencias Sexuales contra Niñas, Niños y Adolescentes”. Dicho espacio estuvo dirigido a profesionales, agentes educativos, líderes comunitarios, servidores públicos, cuidadores y personas vinculadas a procesos sociales, educativos, culturales, deportivos y comunitarios que trabajan directamente con esta población, con el propósito de fortalecer herramientas pedagógicas, conocimientos conceptuales y

capacidades institucionales para la prevención de las violencias sexuales, la identificación de factores de riesgo, la activación oportuna de rutas de atención y la promoción de entornos protectores. La participación del componente en este escenario respondió también a un propósito de articulación intersectorial, en tanto el encuentro promovió prácticas de corresponsabilidad que favorecen respuestas más coordinadas, oportunas y efectivas en los territorios. Más allá del intercambio técnico, el espacio generó una reflexión crítica sobre el compromiso ético e institucional que cada actor social y servidor público asume frente a la protección integral de la niñez y la adolescencia, reafirmando que la garantía de derechos de las niñas, niños y adolescentes es una responsabilidad colectiva que trasciende los límites sectoriales y se construye desde la acción conjunta y territorializada.

Asi mismo, desde la estrategia de prevención de los riesgos digitales Durante este periodo se desarrollaron dos acciones orientadas a fortalecer herramientas para el cuidado digital y la promoción de entornos virtuales más seguros para niñas, niños y adolescentes.

La primera correspondió a una masterclass transmitida en vivo a través del canal de YouTube de la Alcaldía de Medellín, enfocada en la prevención de riesgos en línea, el fortalecimiento de factores protectores y la construcción de estrategias comunicativas con enfoque pedagógico para la promoción de entornos digitales seguros.

La segunda acción consistió en la creación y difusión de un reel educativo publicado en el Instagram oficial de Tejiendo Hogares y en el canal Telemedellín, mediante el cual se brindaron herramientas para identificar las violencias digitales, reconocer sus principales manifestaciones y promover la búsqueda de apoyo ante situaciones de riesgo.

Estas acciones aportaron al fortalecimiento de procesos de sensibilización, prevención y promoción del uso seguro y responsable de las tecnologías.

Actividad 12	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Realizar acciones de sensibilización y prevención en el marco de los Hitos de ciudad, de acuerdo con el cronograma establecido para la vigencia.	100% de actividades requeridas	Realizado	0	1	1	2	5	9
		Meta	0	1	1	2	5	9
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
1-Doc-H-2205-DG	Documento Escuela Para La Familia							
2-Doc-H-2305-AM	Documento Escuela Para La Familia							
3-Doc-H-2305-LA	Documento Escuela Para La Familia							
4-Doc-H-2305-MP	Documento Escuela Para La Familia							
5-Doc-H-2305-NZ	Documento Escuela Para La Familia							

En el marco de la especificación relacionada con el desarrollo de acciones de sensibilización y prevención asociadas a los Hitos de Ciudad, y en cumplimiento del cronograma establecido para la presente vigencia, el componente de Movilización Social y Gestión Territorial llevó a cabo cinco acciones de intervención articuladas al hito correspondiente al mes de mayo, en conmemoración del Día Internacional de la Familia.

Estas acciones se desarrollaron en el marco de la Gran Escuela para la Familia, una iniciativa liderada por el programa estratégico Tejiendo Hogares, en la que se abordaron los temas: cómo prevenir la ansiedad y la depresión en los hijos; padres emocionalmente agotados e inteligencia artificial impactos y retos para las familias. Las jornadas se realizaron los días 22 y 23 de mayo de 2026, en horario de 10:00 a.m. a 12:00 m. Los espacios estuvieron dirigidos a madres, padres y cuidadores, con el propósito de fortalecer sus capacidades parentales mediante herramientas prácticas, pertinentes y contextualizadas a las dinámicas familiares contemporáneas. Estas herramientas estuvieron orientadas a promover la salud mental, mejorar las pautas de crianza, fomentar el autocuidado en el ejercicio de la parentalidad, incentivar el uso responsable y saludable de las tecnologías y fortalecer los vínculos afectivos al interior de los hogares.

La participación del componente en este hito respondió a una apuesta por la prevención primaria y el fortalecimiento de los entornos familiares como primer escenario protector para las niñas, niños y adolescentes. En este sentido, se reconoce a la familia como un actor fundamental en la garantía de derechos, la contención emocional y el desarrollo integral de sus integrantes, especialmente en un contexto social caracterizado por transformaciones permanentes y nuevos desafíos para la convivencia familiar.

De igual manera, el componente participó en la Gran Escuela para la Familia con diferentes acciones de ciudad basadas en el hito **"Día Internacional de la Familia".** A su vez, mediante los espacios de cualificación dirigidos a niñas, niños, adolescentes, familias y actores corresponsables, se abordó la importancia de reconocer el juego como un eje articulador del desarrollo integral en la infancia, al constituirse como el principal medio a través del cual las niñas y los niños exploran su entorno, construyen vínculos afectivos significativos y desarrollan habilidades cognitivas, emocionales y sociales.

Tabla Indicadores

RED DE PROTECCIÓN						
1. Cualificación grupo de cuidado, familias y red de apoyo de los beneficiarios que reciben atención psicoterapéutica especializada		**N° de talleres realizados/N° de talleres requeridos**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (Talleres realizados)	0	3	3	3	3	12
Denominador (Talleres requeridos)	0	3	3	3	3	12
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%
2. Cualificación a niñas, niños, adolescentes y actores corresponsables de la red de protección para la prevención y atención de violencias sexuales y otras vulneraciones asociadas		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones realizadas en el mes/600**				
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (Número de cualificaciones)	1	55	63	58	70	247

Denominador (600)	600	600	600	600	600	600
Porcentaje cumplimiento	0%	9%	11%	10%	12%	41%
2.1. Cualificaciones dirigidas a primera infancia 0-5 años		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones dirigidas a primera infancia 0-5 años)/N° de cualificaciones en el mes**				
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (Número de cualificaciones)	0	8	26	22	12	68
Denominador (cualificaciones en el mes)	1	55	63	58	70	177
Porcentaje cumplimiento	0%	15%	41%	38%	17%	38%
2.2. Cualificaciones dirigidas a segunda infancia 6-11 años		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones dirigidas a niñez (6 a 11 años)/N° de cualificaciones en el mes**				
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (Número de cualificaciones)	0	15	16	17	23	71
Denominador (cualificaciones en el mes)	1	55	63	58	70	247
Porcentaje cumplimiento	0%	27%	25%	29%	33%	29%
2.3. Cualificaciones dirigidas a adolescentes 12-17 años		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones dirigidas a adolescentes (12 a 17 años)/N° de cualificaciones en el mes**				
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (Número de cualificaciones)	0	17	15	9	13	54
Denominador (cualificaciones en el mes)	1	55	63	58	70	247
Porcentaje cumplimiento	0%	31%	24%	16%	19%	22%
2.4. Cualificaciones dirigidas a familias		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones dirigidas a familias en el mes/N° de cualificaciones en el mes**				
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	

Numerador (Número de cualificaciones)	0	8	3	5	8	24
Denominador (cualificaciones en el mes)	1	55	63	58	70	247
Porcentaje cumplimiento	0%	15%	5%	9%	11%	10%
2.5. Cualificaciones dirigidas a actores		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones dirigidas a actores corresponsables/N° de cualificaciones en el mes**				
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (% casos gestionados)	1	7	3	5	14	30
Denominador (cualificaciones en el mes)	1	55	63	58	70	247
Porcentaje cumplimiento	100%	13%	5%	9%	20%	12%
3. Campañas de difusión masiva de información		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° campañas realizadas/N° de campañas solicitadas**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (campañas realizadas)	0	0	4	1	0	5
Denominador (campañas solicitadas)	0	0	4	1	0	5
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	100%	100%	0%	100%
4. Cualificación especializada		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones especializadas/2**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (cualificaciones especializadas)	0	0	0	1	0	1
Denominador (2)	2	2	2	2	2	2
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	0%	50%	0%	50%
5. Promoción de Entornos Digitales Seguros		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° acciones realizadas en el mes/200**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (acciones realizadas)	0	15	23	29	20	87
Denominador (200)	200	200	200	200	200	200

Porcentaje cumplimiento	0%	8%	12%	15%	10%	44%
7. Acciones promoción para la garantía de derechos, prevención y atención de la Explotación Sexual Comercial contra niñas, niños y adolescentes – ESCNNA..		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones realizadas en el mes/1035**				
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (acciones realizadas)	0	44	84	122	109	359
Denominador (1035)	1035	1035	1035	1035	1035	1035
Porcentaje cumplimiento	0%	4%	8%	12%	11%	35%
7.1.Acciones dirigidas a primera infancia 0-5 años		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones dirigidas a primera infancia 0-5 años)/N° de acciones en el mes**				
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (acciones dirigidas)	0	7	5	1	0	13
Denominador (cualificaciones en el mes)	0	7	5	122	109	243
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	1%	0%	5%
7.2. Acciones dirigidas a segunda infancia 6-11 años		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones dirigidas a niñez (6 a 11 años)/N° de acciones en el mes**				
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (acciones dirigidas)	0	29	20	29	0	78
Denominador (cualificaciones en el mes)	0	29	20	122	109	280
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	24%	0%	28%
7.3. Acciones dirigidas a adolescentes 12-17 años		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones dirigidas a adolescentes (12 a 17 años) /N° de acciones en el mes**				
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (acciones dirigidas)	0	0	50	80	95	225
Denominador (cualificaciones en el mes)	0	0	50	122	109	281
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	100%	66%	87%	80%

7.4. Acciones dirigidas a familias			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones dirigidas a familias en el mes/N° de acciones en el mes			
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual			
Avance	Mes					Total acumulado
	20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Numerador (acciones dirigidas)	0	0	2	2	3	7
Denominador (cualificaciones en el mes)	0	0	2	122	109	233
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	100%	2%	3%	3%
7.5. Acciones dirigidas a actores			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones dirigidas a actores corresponsables/N° de acciones en el mes			
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual			
Avance	Mes					Total acumulado
	20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Numerador (acciones dirigidas)	0	8	7	11	11	37
Denominador (cualificaciones en el mes)	0	8	7	122	109	246
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	9%	10%	15%
ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO Y CUALIFICACIÓN						
8. Participación en actividades (Unidad de Niñez, Secretaria Inclusión, Programa Tejiendo Hogares)			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de actividades donde se participa/N° de requerimientos recibidos			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual			
Avance	Mes					Total acumulado
	20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Numerador (actividades donde se participa)	0	1	1	1	1	4
Denominador (requerimientos requeridos)	0	1	1	1	1	4
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%
9. Acciones de sensibilización y prevención en el marco de los Hitos de ciudad			FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones donde se participa/N° de requerimientos recibidos			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			PERIODICIDAD: Mensual			
Avance	Mes					Total acumulado
	20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Numerador (acciones donde se participan)	0	1	1	2	5	9
Denominador (requerimientos recibidos)	0	1	1	2	5	9
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%

Logros

Prevención de las violencias sexuales

Durante el mes de mayo, el componente de Movilización Social y Gestión Territorial fortaleció su incidencia interinstitucional y comunitaria mediante la participación y articulación en escenarios estratégicos de ciudad y del área metropolitana, orientados a la prevención de violencias sexuales contra niñas, niños y adolescentes.

Se destaca la participación en la Mesa del Valle de Aburrá, espacio de articulación y cualificación dirigido a profesionales de diferentes municipios del área metropolitana, el cual permitió fortalecer el intercambio de experiencias, la actualización de conocimientos y la construcción de estrategias conjuntas para la prevención y atención de las violencias sexuales. Este escenario favorece la consolidación de respuestas integrales y coordinadas entre actores institucionales, aportando a la generación de capacidades técnicas instaladas y a la unificación de criterios de actuación frente a la protección de la infancia y la adolescencia.

Asimismo, la participación en la Gran Escuela para la Familia representó una oportunidad significativa para fortalecer el trabajo con familias y cuidadores como actores fundamentales en la garantía de derechos y la prevención de vulneraciones. Este espacio permitió posicionar mensajes orientados al cuidado, la crianza protectora y la corresponsabilidad familiar, promoviendo reflexiones frente a las dinámicas cotidianas que inciden en la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

De igual manera, se avanzó en procesos de articulación con la Secretaría de Cultura a través de los semilleros de Medellín Music Lab, promoviendo espacios de sensibilización y prevención con actores corresponsables vinculados al sector artístico y cultural. Esta acción permitió ampliar el alcance de las estrategias preventivas hacia escenarios de alta incidencia juvenil, favoreciendo la reflexión sobre el rol del arte y los entornos culturales en la construcción de relaciones más seguras, conscientes y libres de violencias.

Finalmente, se fortaleció la articulación con clubes deportivos del Distrito, reconociendo el deporte como un escenario estratégico para la promoción de entornos protectores. A través de estos espacios, se impulsaron acciones preventivas orientadas a niñas, niños, adolescentes y familias como actores vinculados al ámbito deportivo, contribuyendo al reconocimiento de factores de riesgo, la identificación temprana de vulneraciones y la promoción de prácticas de cuidado y protección en contextos de formación deportiva.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante el período evidencian un avance en la diversificación de escenarios de incidencia y en la ampliación de actores corresponsables vinculados a la prevención de violencias sexuales, fortaleciendo una apuesta territorial e intersectorial que posiciona la protección de niñas, niños y adolescentes como una responsabilidad compartida en distintos ámbitos de ciudad.

Prevención de la ESCNNA

El día 21 de mayo, el equipo de Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes – ESCNNA participó activamente en la sesión de la Mesa ESCNNA de la ciudad de Medellín, con el propósito de presentar formalmente la estrategia, su alcance operativo y las líneas de acción que se desarrollan en el territorio.

Durante este espacio se socializó la estructura del equipo, los objetivos misionales, las poblaciones priorizadas (adolescentes, familias y actores corresponsables) y las acciones preventivas que se implementan en las diferentes comunas y corregimientos del municipio. La presentación permitió que las organizaciones no gubernamentales, los proyectos institucionales y las dependencias del distrito conocieran de manera clara el enfoque preventivo, los componentes metodológicos y las rutas de articulación disponibles para fortalecer la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

La participación en la Mesa ESCNNA se constituyó en un espacio estratégico y oportuno, ya que facilitó:

• El reconocimiento institucional del equipo de prevención ESCNNA.

• Visibilizar la estrategia y su aporte al sistema de protección.

• La identificación de oportunidades de articulación con entidades y proyectos que requieren acompañamiento preventivo.

• El fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, clave para la detección temprana, la activación de rutas y la implementación de acciones conjuntas en el territorio.

Ampliación estratégica de los escenarios de acción

La incorporación de nuevos espacios comunitarios y territoriales favoreció una lectura más amplia de los contextos de riesgo y posibilitó intervenciones más pertinentes. Esta diversificación fortaleció el carácter integral de la estrategia y permitió llegar a poblaciones con dinámicas diferenciadas, desde el ámbito deportivo y cultural.

Consolidación del enfoque de corresponsabilidad en los entornos protectores

Las acciones desarrolladas con docentes, familias y actores institucionales fortalecieron la capacidad colectiva para identificar situaciones de riesgo y activar rutas de protección. Este proceso reafirmó la corresponsabilidad como un principio operativo fundamental para la prevención de la ESCNNA.

Optimización de la gestión operativa y del cumplimiento de metas

El incremento en las acciones ejecutadas durante el mes evidenció una planificación territorial más eficiente y un uso adecuado de los recursos disponibles. Esto se reflejó en una mayor capacidad de respuesta y en el cumplimiento oportuno de los compromisos establecidos.

Fortalecimiento técnico del equipo de intervención

La participación en espacios de actualización metodológica y formativa permitió robustecer las competencias del equipo, mejorando la calidad técnica de las intervenciones y la pertinencia de los abordajes en los diferentes escenarios.

Entornos Digitales

Consolidación de procesos de movilización social y prevención en entornos educativos: Se garantizó la implementación de acciones formativas y de sensibilización en cuatro instituciones educativas oficiales y una privada, favoreciendo el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas para la identificación de factores de riesgo y la promoción de entornos protectores para niñas, niños y adolescentes.

Fortalecimiento de la corresponsabilidad familiar frente a la protección digital: A través de la estrategia Gran Escuela para la Familia, se promovió la apropiación de herramientas conceptuales y prácticas relacionadas con el acompañamiento en entornos digitales, la supervisión parental y la prevención de riesgos asociados al uso de las tecnologías, logrando la participación de 267 actores corresponsables y fortaleciendo los procesos de prevención desde el ámbito familiar.

Oportunidades de Mejora

Prevención de las Violencias sexuales

Si bien durante el mes se avanzó de manera significativa en la articulación con sectores culturales, deportivos, educativos y comunitarios, persiste la posibilidad de ampliar progresivamente la presencia del componente en otros espacios de ciudad con alta capacidad de movilización social y réplica pedagógica. Esto permitiría fortalecer la circulación de mensajes preventivos y ampliar el alcance de la red de protección desde un enfoque intersectorial y corresponsable.

De igual manera, se identifica la pertinencia de continuar consolidando mecanismos de articulación entre las acciones territoriales y los diferentes procesos institucionales y comunitarios ya existentes, favoreciendo una mayor sostenibilidad de las estrategias preventivas y una apropiación amplia de las herramientas por parte de los actores participantes.

Prevención de la ESCNNA

Profundización del enfoque diferencial y territorial

Se identifica la necesidad de fortalecer la lectura territorial y las particularidades socioculturales de cada comunidad, con el fin de ajustar las intervenciones a dinámicas específicas de riesgo y a las características propias de los grupos poblacionales.

Mayor integración con programas de salud mental y bienestar emocional

Resulta pertinente ampliar la articulación con equipos psicosociales y programas de salud mental, dado que la prevención de la ESCNNA requiere intervenciones que aborden factores emocionales, relacionales y de autocuidado en niñas, niños y adolescentes.

Fortalecimiento de estrategias comunicativas dirigidas a adolescentes

Desarrollar contenidos y metodologías comunicativas más cercanas a los lenguajes juveniles, que permitan una mayor apropiación de los mensajes preventivos y faciliten la identificación de riesgos en entornos digitales y presenciales.

Ampliación de la formación para actores comunitarios no institucionales

Se evidencia la necesidad de incluir a líderes barriales, colectivos juveniles, organizaciones culturales y redes comunitarias en los procesos formativos, reconociendo su rol estratégico en la detección temprana y la protección territorial**.**

Fortalecimiento de la articulación con el sector educativo privado

Se identifica la oportunidad de ampliar la cobertura hacia instituciones privadas, donde también se presentan riesgos asociados a la ESCNNA y donde la estrategia aún tiene baja presencia.

Entornos digitales

Fortalecer la flexibilidad operativa para la atención de ajustes institucionales: Durante el período fue necesario reprogramar seis espacios debido a situaciones externas asociadas a dinámicas institucionales y académicas. En este sentido, se identifica la oportunidad de continuar fortaleciendo estrategias de gestión y adaptación operativa que permitan responder oportunamente a modificaciones de agenda, garantizando la continuidad de los procesos y el cumplimiento de las metas proyectadas.

Ampliar la cobertura de las acciones dirigidas a actores corresponsables: Si bien se logró una participación significativa de familias y cuidadores, persiste la oportunidad de diversificar las estrategias de convocatoria y vinculación para incrementar el alcance de los procesos formativos, favoreciendo una mayor participación de actores corresponsables en las acciones de prevención y promoción de entornos protectores.

Entregables del Componente 3

Descripción	Entregado	Periodicidad	Mes de Entrega (DD/MM/AAAA)	Observación
Documento georreferenciación	Si	15 días (calendario) inicio contrato	30/01/2026	Documento con única entrega al inicio del contrato.

Propuesta metodológica Prevención de Entornos Digitales sanos y seguros	Si	15 días (calendario) inicio contrato	17/02/2026	Documento con única entrega a la supervisión del contrato.
Guías metodológicas	Si	Mensual	29/05/2026	6 guías metodológicas actualizadas con el hito “Conmemoración del Día Internacional Contra el Trabajo Infantil”
Planeación talleres dirigidos al grupo de cuidado (familias y red de apoyo) de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran recibiendo atención psicoterapéutica especializada.	Si	10 días (calendario) inicio contrato	30/01/2026	Documento con única entrega al inicio del contrato.
Evidencias espacios de cualificación con el grupo de cuidado	Si	Mensual	30/05/2026	3 actas, cada una referencia un espacio de cualificación realizado a los grupos de cuidado (familias y red de apoyo) de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran recibiendo atención psicoterapéutica especializada de Jugar para Sanar en las sedes Floresta, Cuidamos y Ángeles
Evidencias cualificación a niñas, niños, adolescentes y actores corresponsables de la red de protección	Si	Mensual	30/05/2026	5 archivos de actas: Primera infancia, segunda infancia, adolescencia, familias y actores corresponsables, que hacen referencia a los espacios de cualificación llevados a cabo durante el periodo reportado
Evidencias campañas de difusión masiva de información	Si	A demanda	N/A	Para el período del informe, no se adelantaron acciones específicas frente a la campaña
Evidencias de cualificación especializada	Si	Dos procesos durante la ejecución del contrato	N/A	Para el período del informe, no se adelantaron acciones frente a la realización de la cualificación especializada

Evidencias promoción de entornos digitales sanos y seguros	Si	Mensual	31/05/2026	Se reportan 20 archivos con evidencia de las acciones desarrolladas
Evidencias acciones promoción para la garantía de derechos, prevención y atención de la Explotación Sexual Comercial contra niñas, niños y adolescentes – ESCNNA.	Si	Mensual	31/05/2026	109 evidencias de acciones desarrolladas
Evidencias solicitud participación en actividades (Unidad de Niñez, Secretaría Inclusión, Programa Tejiendo Hogares)	Si	A demanda	30/05/2026	Documento de participación Encuentro de formación para la prevención de las violencias sexuales contra niñas, niños y adolescentes.
Evidencias acciones de sensibilización y prevención en el marco de los Hitos de ciudad	Si	Evidencias acciones de sensibilización y prevención en el marco de los Hitos de ciudad	30/05/2026	Documentos de las acciones llevadas a cabo en el marco del hito a la conmemoración del Día Internacional de la Familia

COMPONENTE 4: Tejiendo Hogares.

Objetivo
Construir entornos seguros para las niñas, niños y adolescentes de la ciudad, mediante el fortalecimiento de las capacidades de las familias, cuidadores y profesionales que los acompañan, con el fin de impulsar y apoyar la construcción de sus proyectos de vida.

Este componente se lleva a cabo a través de las siguientes estrategias:

1. **Acompañamiento para el fortalecimiento de vínculos**

   Desde esta estrategia se promueve el bienestar emocional en las familias por medio del fortalecimiento y la generación de habilidades que permitan establecer relaciones libres de violencia.

2. **Fortalecimiento técnico talento humano**

El acompañamiento se estructurará en módulos especializados que abordarán los fundamentos de la Disciplina Positiva. Se pondrá especial énfasis en acompañar y en dotar a los participantes con herramientas prácticas para aplicar estos principios en sus respectivas áreas de trabajo, contribuyendo así al fortalecimiento y restauración de las relaciones familiares, haciendo un especial énfasis en la prevención de violencias contra las niñas, niños y adolescentes.

3. **Acompañamiento a familias**

La actividad de acompañamiento a familias se lleva a cabo bajo la metodología de Disciplina Positiva, se implementa una intervención centrada en fortalecer y restaurar los vínculos familiares.

4. **Elaboración de Documentos Técnicos**

Este proceso comprende el ajuste y fortalecimiento del material técnico, metodológico y comunicacional existente de la estrategia, con el fin de garantizar la vigencia, pertinencia y coherencia de los contenidos frente a los enfoques actuales, las necesidades del Distrito y las orientaciones institucionales. La actualización comprenderá material escrito, audiovisual y auditivo.

5. **Red de Protección e identificación de alianzas estratégicas**

Desde esta estrategia se realizan acciones para consolidar la Red de protección del Distrito, mediante la identificación de alianzas que permitan focalizar la población, tanto para la actividad de formación a actores, como para el acompañamiento a familias.

6. **Fortalecimiento de capacidades de niñas, niños y adolescentes para la construcción de proyectos de vida y el desarrollo de habilidades.**

Se realizan acciones directas con las niñas, niños y adolescentes, principalmente, los que se han identificado en situación de riesgo, se encuentran en procesos administrativos de restablecimiento de derechos, sean derivados por la Unidad de Niñez u otras dependencias que prioricen su acompañamiento.

1. **Acompañamiento para el fortalecimiento de vínculos**

Actividad 1	Meta	Item	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Preparación del servicio. Planeación, inducción, formación y entrenamiento al talento humano.	Mínimo 10 asistencias, por cada profesional.	Realizado	10	5	0	0	0	15
		Meta	10	5	0	0	0	15
		Porcentaje	100%	100%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
N/A	No aplica para el periodo reporte							

Durante el presente mes no se desarrollaron acciones de inducción toda vez que esta actividad corresponde a los primeros dos días de alistamiento.

Actividad 2	Meta	Item	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Identificación de los participantes	Incluir diferentes grupos poblacionales y etarios Niñas, niños, adolescentes Familias Talento humano (infancia y adolescencia) Otrosāctores corresponsables	Realizado	0	1470	2201	1793	1676	7140
		Meta	0	1470	2201	1793	1676	7140
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
BD-3105-EC	Base de Datos personas impactadas							

Esta actividad corresponde al proceso de identificación y consolidación de los participantes reportados durante el presente mes, garantizando que no se repitan registros dentro del año 2026. La información integra las diferentes estrategias desarrolladas con familias, niñas, niños y adolescentes, así como con profesionales, en coherencia con las acciones descritas en el presente informe.

Como resultado de la gestión del mes, se logró un impacto total en 1.676 personas, entre familias, niñas, niños, adolescentes y profesionales participantes de las distintas estrategias del componente. Con corte al mes de mayo.

Actividad 3	Meta	Item	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Diseño plan de formación del componente (con cronograma de ejecución)	Una (01) por el contrato entregar al inicio del contrato (10đías calendario).	Realizado	1	1	0	0	0	2
		Meta	1	1	0	0	0	2
		Porcentaje	100%	100%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
N/A	No aplica para el periodo reporte							

El plan de formación presenta una propuesta integral basada en la teoría ecológica de Bronfenbrenner y en la metodología de Disciplina Positiva, orientada a la prevención de la violencia intrafamiliar y al fortalecimiento de vínculos familiares y sociales. Contempla cinco dimensiones formativas —autoaceptación, autoesquemas, gestión emocional, vida con propósito y liderazgo con propósito— desarrolladas mediante estrategias participativas y experienciales. Asimismo, define acciones diferenciadas para niños, niñas y adolescentes, familias y profesionales, incluyendo talleres grupales, procesos de restauración y fortalecimiento de vínculos, asesorías individuales, visitas domiciliarias y espacios de capacitación, garantizando una intervención flexible, contextualizada y articulada con las dinámicas y necesidades de cada población atendida.

Este fue entregado en el mes de febrero y a la fecha no registra modificaciones

Actividad 4	Meta	Item	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Desarrollo de actividades mensuales, dirigidas a los diferentes grupos poblacionales a los que se dirigirán acciones focalizadas para: niñas, niños y adolescentes,familias, cuidadores, profesionales y otros actores corresponsables que puedan hacer parte de la red de protección.	2750 durante la vigencia del contrato 250 mensual (en promedio)o de ser requerido.	Realizado	0	289	309	317	282	1197
		Meta	250	250	250	250	250	2750
		Porcentaje	0%	116%	124%	127%	113%	44%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	Nombre de la acción							
list-3105-EC	Formato resumen cronograma de actividades efectivas mes de mayo							

En el presente periodo se incorpora el apartado del cronograma del equipo, en el cual se detallan las acciones efectivamente desarrolladas durante el mes y que guardan correspondencia con las actas respectivas. No obstante, es importante precisar que, en algunas actividades, como movilizaciones sociales o espacios de cualificación, se elabora una única acta por evento, aun cuando en su ejecución participen varias profesionales. De igual forma, algunas acciones por solicitud del despacho o por ser eventos o acciones que corresponden a otro equipo en otra secretaría, solo se reportan al despacho de la primera dama con el fin de evitar duplicidades.

Por esta razón, se adjunta el cronograma de acciones efectivas como soporte complementario, permitiendo evidenciar de manera organizada la programación, frecuencia y desarrollo de cada una de las actividades realizadas en el periodo reportado, así como la distribución operativa del equipo en el territorio. Es importante aclarar que dicho cronograma es entregado en línea a la supervisión y la coordinación del proyecto para su verificación constante.

Logros y Oportunidades de Mejora

Logros

Durante el mes se desarrollaron 282 actividades en el marco de las distintas estrategias del componente, superando la meta mensual de 250 (113% de cumplimiento) y consolidando un acumulado de 1.197 actividades en lo corrido de 2026, lo que evidencia la amplia cobertura territorial y la capacidad de convocatoria del programa, así como la articulación efectiva entre las estrategias de acompañamiento a familias, fortalecimiento de capacidades de NNA, red de protección y cualificación del talento humano.

Oportunidades de Mejora

Se identifica una diferencia entre las personas registradas en el cronograma del equipo y las cargadas en el sistema de información: para el mes de mayo se reportan 1.963 personas en el cronograma frente a 1.676 efectivamente registradas en el sistema, es decir 287 personas no registradas (14,6%); en lo corrido del año la diferencia acumulada asciende a 3.379 personas (32,1%). Esta brecha obedece principalmente a barreras asociadas a lo digital: limitaciones de conectividad en algunos territorios, la escasa disposición de ciertos participantes para diligenciar la información y el desconocimiento en el manejo de herramientas digitales, que dificultan el cargue oportuno de los datos. A ello se suma la imposibilidad de controlar el auto ingreso de la información cuando se trata de grupos muy numerosos, lo que incrementa el subregistro. Se recomienda habilitar mecanismos alternativos de registro y disponer de apoyo presencial para la captura de datos en las actividades masivas.

Mes	Cronograma (personas en proceso)	Sistema de información	Diferencia	% no registrado
Febrero	2.463	1.470	993	40,3 %
Marzo	3.497	2.201	1.296	37,1 %
Abril	2.596	1.793	803	30,9 %
Mayo	1.963	1.676	287	14,6 %
Total	**10.519**	**7.140**	**3.379**	**32,1 %**

2. Fortalecimiento técnico talento humano

Actividad 1	Meta	Item	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Procesos de formación dirigidos al talento humano de programas, proyectos, entidades públicas y privadas de diferentes sectores que realicen acciones con la infancia y la adolescencia en el Distrito de Medellín	100%de acompañamientos priorizados ejecutados	Realizado	0	8	26	12	16	62
		Meta	0	8	26	12	16	62
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Ac-2705-JM	Actas de los encuentros formativos al talento humano - Jackie Maya (3 archivos)
2-Ac-2605-MM	Actas de los encuentros formativos al talento humano - Maria Medina (1 archivo)
3-Ac-0605-LC	Actas de los encuentros formativos al talento humano - Laura Casas (4 archivos)
4-Ac-2505-YV	Actas de los encuentros formativos al talento humano - Yurany Villegas (3 archivos)
5-Ac-2505-EG	Actas de los encuentros formativos al talento humano - Eliana Gutierrez (2 archivos)
6-Ac-2605-IZ	Actas de los encuentros formativos al talento humano - Isabel Zuluaga (3 archivos)

Durante el mes se desarrollaron 16 actividades de fortalecimiento técnico al talento humano, dirigidas a 56 profesionales únicos alcanzados. Estas acciones se enmarcan en los módulos especializados de Disciplina Positiva, orientados a dotar a las y los profesionales de herramientas prácticas para su aplicación en los distintos espacios de trabajo, con énfasis en la prevención de violencias contra las niñas, niños y adolescentes y en el fortalecimiento de las relaciones familiares. Con estas actividades, el componente consolida un acumulado de 62 procesos formativos al talento humano en lo corrido de 2026 reflejando un avance progresivo en la cualificación del equipo y de los actores de la red de protección.

3. Acompañamiento a Familias

Actividad 1	Meta	Item	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Procesosde acompañamiento a familias (vínculos en restauración)	Meta 1400 familias durante el contrato (con mínimo5 sesiones de asistencia)	Realizado	0	0	0	0	225	225
		Meta	1400	1400	1400	1400	1400	1400
		Porcentaje	0%	0%	0%	0%	16%	16%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Ac-2905-JM	Actas correspondientes a restauración de vínculos - Jackie Maya (10 archivos)
2-Ac-2805-PG	Actas correspondientes a restauración de vínculos - Patricia gomez (7 archivos)
3-Ac-2005-MM	Actas correspondientes a restauración de vínculos - Maria Medina (10 archivos)
4-Ac-0405-AC	Actas correspondientes a restauración de vínculos - Aida Chalarca (6 archivos)
5-Ac-2105-LQ	Actas correspondientes a restauración de vínculos - Liliana Quintero (5 archivos)
6-Ac-2705-LA	Actas correspondientes a restauración de vínculos - Luisa Alvarez (7 archivos)
7-Ac-2905-LC	Actas correspondientes a restauración de vínculos - Laura Casas (10 archivos)
8-Ac-2805-YV	Actas correspondientes a restauración de vínculos - Yurany Villegas (2 archivos)
9-Ac-2805-EG	Actas correspondientes a restauración de vínculos - Eliana Gutierrez (11 archivos)
10-Ac-2805-IZ	Actas correspondientes a restauración de vínculos - Isabel Zuluaga (9 archivos)

Se entregan las actas correspondientes a los 77 procesos de restauración de vínculos ejecutados durante el mes de mayo. Es preciso anotar que se corrige el dato de los primeros meses con respecto a los participantes que cumplen mínimo 5 sesiones de asistencia, contando con un total de 225 participantes que cumplen para el indicador, lo que representa un 16% de cumplimiento frente a la meta de 1.400 familias del contrato.

Actividad 2	Meta	Item	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Acompañamiento a familias Fortalecimiento de vínculos para la Red de Protección	A demanda	Realizado	0	94	100	100	99	393
		Meta	0	94	100	100	99	393
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Ac-3005-YV	Actas correspondientes a fortalecimiento de vinculos - Yurany Villegas (8 archivos)
2-Ac-3005-PG	Actas correspondientes a fortalecimiento de vinculos - Patricia Gomez (10 archivos)
3-Act-0505-AC	Actas correspondientes a fortalecimiento de vinculos - Aida Chalarca (13 archivos)
4-Ac-2305-EC	Actas correspondientes a fortalecimiento de vinculos - Eliana Cardona (5 archivos)
5-Ac-2305-EG	Actas correspondientes a fortalecimiento de vinculos - Eliana Gutierrez (5 archivos)
6-Ac-2605-IZ	Actas correspondientes a fortalecimiento de vinculos - Isabel Zuluaga (6 archivos)
7-Ac-2805-JM	Actas correspondientes a fortalecimiento de vinculos - Jackeline Maya (10 archivos)
8-Ac-2905-MM	Actas correspondientes a fortalecimiento de vinculos - Maria Medina (11 archivos)
9-Ac-3005-LA	Actas correspondientes a fortalecimiento de vinculos - Luisa Alvarez (9 archivos)
10-Ac-3005-LC	Actas correspondientes a fortalecimiento de vinculos - Laura Casas (7 archivos)
11-Ac-3005-LQ	Actas correspondientes a fortalecimiento de vinculos - Liliana Quintero (15 archivos)

Durante el presente mes entregamos los reportes correspondientes al acompañamiento a familias en el marco del fortalecimiento de vínculos para la Red de Protección, con 99 actividades realizadas sobre 99 requeridas, alcanzando un 100% de cumplimiento (acumulado de 393 actividades). Alcanzando 1160 participantes en los talleres de fortalecimiento de vínculos.

Actividad 3	Meta	Item	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Diseño de contenidos pedagógicos	A necesidad	Realizado	1	0	3	0	0	4
		Meta	1	0	3	0	0	4
		Porcentaje	100%	0%	100%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	Nombre de la acción							
N.A	No aplica para este coorte de informacion							

Para el presente mes no se entregan nuevos contenidos pedagógicos; los materiales elaborados durante el mes de marzo continúan siendo utilizados como apoyo en los procesos de acompañamiento a las familias y a los profesionales de la red de protección.

Actividad 4	Meta	Item	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Acercamiento a oferta, derivaciones, activaciones de ruta	A necesidad	Realizado	0	3	4	4	4	15
		Meta	0	3	4	4	4	15
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	Nombre de la acción							
LIST-2905-EC	Archivo de derivaciones a CIF							

Durante el presente periodo se realizaron 4 socializaciones de ruta en el marco del acercamiento de la oferta a la población, dando cumplimiento al 100% de las socializaciones requeridas (acumulado de 11 en lo corrido de 2026). En cuanto a las activaciones de ruta, para el mes no se presentó ninguna situación que requiriera activación, Estas acciones permiten acercar la oferta institucional, gestionar derivaciones y articular la respuesta de la red de protección frente a los casos identificados.

Logros y oportunidades de mejora

Se alcanzó un 100% de cumplimiento en el acompañamiento a familias para el fortalecimiento de vínculos de la Red de Protección (99 actividades) y se incrementó al 34% el indicador de procesos en restauración, superando el desempeño de los meses anteriores. Se consolidó el inicio del acompañamiento directo a familias, con 225 familias vinculadas en el periodo.

Gran Escuela para la Familia

Se realizaron jornadas del evento “La Gran Escuela para la Familia” en distintas comunas e instituciones educativas, abordando temas de alta relevancia para el bienestar y la salud mental, como la prevención de la conducta suicida y la prevención de la ansiedad y la depresión en niños, niñas y adolescentes. Estos espacios propiciaron la conexión comunitaria en torno a la importancia de los entornos protectores y entregaron a las familias herramientas de acompañamiento emocional, con el compromiso y liderazgo de los equipos directivos y articuladores de las instituciones.

Acompañamiento a las Fuerzas Militares

Se dio continuidad y apertura a procesos de acompañamiento psicosocial con soldados profesionales en proceso de retiro y pensión, favoreciendo la preparación emocional y la adaptación a nuevos proyectos de vida. Se iniciaron y consolidaron procesos de liderazgo con propósito con la plana mayor de distintos batallones, orientados al fortalecimiento del liderazgo consciente, la comunicación asertiva y el trabajo articulado en equipo, así como espacios de fortalecimiento de vínculos que promovieron el reconocimiento emocional y el apoyo mutuo.

Incidencia en política pública y articulación comunitaria

Se participó activamente en los preforos de familia, escenarios de incidencia pública que permitieron movilizar a la comunidad y recoger insumos valiosos para la actualización de la Política Pública de Familia, posicionando la voz de la ciudadanía como eje de la planeación institucional. Asimismo, se consolidaron alianzas con líderes sociales y juntas de acción comunal, varios de los cuales manifestaron interés en retomar o implementar los espacios del programa en sus territorios, reafirmando la relevancia y el posicionamiento del programa en los barrios.

Trabajo con poblaciones en condición de vulnerabilidad

Se iniciaron y culminaron procesos de fortalecimiento de vínculos con población habitante de calle en proceso de resocialización y con apoyo familiar, brindando herramientas para la resignificación de la historia personal y la preparación para el retorno al hogar. Se identificó en los participantes capacidad reflexiva y reconocimiento del valor del vínculo y de las redes de apoyo. También se acompañaron talleres de formación emocional con mujeres en condición de vulnerabilidad psicosocial, cuyo éxito generó un efecto multiplicador y fortaleció el tejido social a través de la participación activa de las familias.

Procesos en instituciones de protección, clubes y disciplina positiva

Se desarrollaron talleres de fortalecimiento y restauración de vínculos con familias y equipos de instituciones de protección, abordando la reparación como herramienta para la responsabilidad afectiva y la convivencia, y recogiendo aprendizajes significativos en torno a la validación emocional y el reconocimiento de las propias historias de vida. Se iniciaron Clubes de Vida y Clubes de Familia en distintos barrios y se llevaron herramientas de disciplina positiva a padres y cuidadores, con el objetivo de educar con firmeza y cariño, reemplazar el castigo por soluciones constructivas y fortalecer la autoestima de los hijos.

Oportunidades de mejora

De los procesos de restauración reportados, 225 personas han logrado las cinco sesiones de asistencia, por lo que se requiere fortalecer la permanencia y continuidad de las familias en los procesos. Asimismo, el cumplimiento acumulado de familias acompañadas (16% frente a la meta de 1.400) exige intensificar la convocatoria y focalización en los próximos meses.

4. Elaboración de Documentos Técnicos

Actividad 1	Meta	Item	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Elaboración, actualización, ajuste y fortalecimiento de documentos técnicos, metodológicos y operativos del componente.	A demanda	Realizado	1	13	3	0	8	25
		Meta	1	13	3	0	8	25
		Porcentaje	100%	100%	100%	0%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
GM-2305-EC	Guias metodológicas de nuevas conferencias (8 archivos)							

Durante el presente mes se adelantaron acciones de elaboración, actualización, ajuste y fortalecimiento de los documentos técnicos, metodológicos y operativos del componente, con el fin de garantizar su vigencia, pertinencia y coherencia frente a los enfoques actuales, las necesidades del Distrito y las orientaciones institucionales. Como parte de este proceso, se entregan 8 guías metodológicas correspondientes a nuevas conferencias, las cuales podrán empezar a implementarse de manera inmediata en los espacios de acompañamiento y formación del componente. Estas acciones permiten mantener actualizados los instrumentos que orientan el trabajo con familias, talento humano y red de protección.

5. Red de Protección e identificación de alianzas estratégicas

Actividad 1	Meta	Item	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Identificación, actualización y fortalecimiento de alianzas estratégicas para la Red de Protección, a partir del reconocimiento de las alianzas establecidas en vigencias anteriores, con el fin de evitar duplicidades.	A demanda	Realizado	0	55	14	10	9	88
		Meta	0	55	14	10	9	88
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
List-3105-TH	Base de datos con consolidado de aliados nuevos							
1-Co-2805-EC	Correos correspondientes a aliados antiguos (2 archivos)							
2-Ac-2005-EC	Actas correspondientes a aliados antiguos (3 archivos)							
3-Co-2105-EC	Correos correspondientes a aliados nuevos (3 archivos)							
4-Ac-0505-IZ	Acta correspondiente a aliado nuevo (1 archivo)							

Entregamos para este mes el reporte de la identificación, actualización y fortalecimiento de 9 alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y comunitarias. Estas alianzas permiten ampliar la cobertura del componente, focalizar la población priorizada y articular esfuerzos para el acompañamiento a familias y la formación a actores de la red de protección.

Actividad 2	Meta	Item	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Elaboración de material para promoción y difusión de la Red de Protección	A demanda	Realizado	0	0	3	0	0	3
		Meta	0	0	3	0	0	3
		Porcentaje	0%	0%	100%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
N.A	No aplica para este coorte de informacion							

Para el presente periodo no se entregan nuevos materiales de promoción y difusión de la Red de Protección; los contenidos elaborados durante el mes de marzo continúan en uso para la socialización con aliados y comunidades.

Actividad 3	Meta	Item	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Realizar ferias territoriales de prevención de violencias sexuales, dirigidas a niñas, niños, adolescentes, familias y comunidad en general, en barrios priorizados por el Distrito con altos índices de denuncia, integrando oferta institucional y acciones pedagógicas de sensibilización.	6 ferias de prevención durante la vigencia del contrato.	Realizado	0	0	0	0	0	0
		Meta	0	0	0	0	0	0
		Porcentaje	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
N/A	No aplica para el periodo reporte							

Las ferias Tejiendo Hogares tendrán lugar y agenda una vez el despacho de la primera dama lo indique.

6. Fortalecimiento de capacidades de niñas, niños y adolescentes para la construcción de proyectos de vida y el desarrollo de habilidades

Actividad 1	Meta	Item	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Fortalecimientode capacidades de las niñas, niños y adolescentes para la construcción de proyectos de vida y el desarrollo de habilidades.	100%deprocesos requeridos	Realizado	0	36	55	64	51	206
		Meta	0	36	55	64	51	206
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
1-Act-0605-AC	Actas fortalecimeitno de capacidades NNA - Aida Chalarca (3 Archivos)							
2-Ac-1605-MM	Actas fortalecimeitno de capacidades NNA - Maria Medina (5 Archivos)							
3-Ac-2505-EG	Actas fortalecimeitno de capacidades NNA - Eliana Gutierrez (2 Archivos)							
4-Ac-2505-IZ	Actas fortalecimeitno de capacidades NNA - Isabel Zuluaga (6 Archivos)							
5-Ac-1405-PG	Actas fortalecimeitno de capacidades NNA - Patricia Gomez (1 Archivos)							
6-Ac-2705-LA	Actas fortalecimeitno de capacidades NNA - Luisa Alvarez (4 Archivos)							
7-Ac-2705-LQ	Actas fortalecimeitno de capacidades NNA - Liliana Quintero (8 Archivos)							
8-Ac-2705-YV	Actas fortalecimeitno de capacidades NNA - Yurany Villegas (6 Archivos)							
9-Ac-2905-JM	Actas fortalecimeitno de capacidades NNA - Jackie Maya (10 Archivos)							
10-Ac-2805-LC	Actas fortalecimeitno de capacidades NNA - Laura Casas (6 Archivos)							

En el marco de la actividad orientada al fortalecimiento de capacidades de niñas, niños y adolescentes para la construcción de proyectos de vida y el desarrollo de habilidades, se reportan 51 procesos realizados con NNA durante el mes de mayo, dando cumplimiento al 100% de los procesos requeridos para el periodo (acumulado de 206 procesos en lo corrido de 2026) alcanzando 86 niños niñas y adolescentes nuevos en los procesos. Estas acciones se desarrollan principalmente con NNA identificados en situación de riesgo, en procesos administrativos de restablecimiento de derechos o derivados por la Unidad de Niñez y otras dependencias institucionales de prevención.

Actividad 2	Meta	Item	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Propuestametodológica acompañamiento Consejos de Participación – La Cantera.	1 documento entregado durante el primer mes de ejecución del contrato	Realizado	0	1	0	0	0	1
		Meta	0	1	0	0	0	1
		Porcentaje	0%	100%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
N.A	No aplica para este coorte de informacion							

Para este periodo no se entregan actualizaciones de la propuesta metodológica

Actividad 3	Meta	Item	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Acompañamiento encuentros Consejos de Participación – La Cantera	100% procesos requeridos del contrato	Realizado	0	0	1	36	39	76
		Meta	0	0	1	36	39	76
		Porcentaje	0%	0%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento	**Nombre de la acción**							
1-Ac-3005-LA	Actas entregadas por Sec Juventud - Luisa Alvarez (7 archivos)							
2-Ac-2205-LC	Actas entregadas por Sec Juventud - Laura Casas (2 archivos)							
3-Ac-2805-MM	Actas entregadas por Sec Juventud - Maria Medina (3 archivos)							
4-Ac-2905-EG	Actas entregadas por Sec Juventud - Eliana gutierrez (4 archivos)							
5-Ac-2305-IZ	Actas entregadas por Sec Juventud - Isabel Zuluaga (4 archivos)							
6-Ac-3005-YV.	Actas entregadas por Sec Juventud - Yurany Villegas (5 archivos)							
7-Ac-2805-JM	Actas entregadas por Sec Juventud - Jackie Maya (5 archivos)							
8-Ac-2905-PG	Actas entregadas por Sec Juventud - Patricia Gomez (7 archivos)							
9-Ac-0905-AC	Actas entregadas por Sec Juventud - Aida Chalarca (2 archivos)							

Se realiza el acompañamiento a 39 encuentros de los Consejos de Participación – La Cantera, dando cumplimiento al 100% de los acompañamientos requeridos para el mes (acumulado de 76 encuentros en lo corrido de 2026). Estos espacios fortalecen la participación juvenil y el desarrollo de habilidades para la construcción de proyectos de vida con los y las adolescentes vinculados al proceso. Cabe aclarar que las actas son entregadas por los profesionales de la secretaria de juventud en acuerdo con la dirección técnica del programa Tejiendo Hogares.

Logros y oportunidades de Mejora

Logros:

Se mantuvo el 100% de cumplimiento en alianzas estratégicas (9 en el mes, acumulado 85) y en el acercamiento de oferta (4 socializaciones de ruta), fortaleciendo la articulación de la Red de Protección. El fortalecimiento de capacidades de NNA y el acompañamiento a los Consejos de Participación – La Cantera alcanzaron el 100% de cumplimiento (85 y 39 procesos, respectivamente). Se logran entregar todas las actas de acompañamientos en territorio, se acompañan espacios para la visibilización de Tejiendo Hogares dentro de la estrategia La cantera.

Este proceso con La Cantera se ha venido fortaleciendo de manera significativa, evidenciando mayor cohesión grupal y mejores niveles de confianza y seguridad entre los participantes y los facilitadores. Los espacios se convirtieron en entornos protectores para la formación como actores políticos y líderes, el desahogo emocional y la adquisición de habilidades blandas. Se desarrollaron talleres de autoconocimiento que permitieron a los jóvenes reconocer sus fortalezas, identificar aspectos por fortalecer y avanzar en la construcción de su identidad. Se destaca además la participación en el primer consejo abierto de ciudad con niños, niñas y adolescentes.

Oportunidades de mejora

Las ferias territoriales permanecen sin ejecución (0 de 6), a la espera de la programación por parte del despacho de la Primera Dama.

Tabla de Indicadores:

1.Actividades mensuales		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de actividades realizadas mensualmente/250**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**MES**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (actividades realizadas)	0	289	309	317	282	1197
Denominador (250)	250	250	250	250	250	250
Porcentaje cumplimiento	0%	116%	124%	127%	113%	479%
2. Familias acompañadas		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de familias acompañadas mensualmente/1400**				
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**MES**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (familias acompañadas mensualmente)	0	0	0	0	225	225
Denominador (1400)	1400	1400	1400	1400	1400	1400
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	0%	0%	16%	16%
2.1 Familias acompañadas		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de familias acompañadas durante el contrato/1400**				
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**MES**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (familias acompañadas en el contrato)	0	0	0	0	225	225
Denominador (1400)	1400	1400	1400	1400	1400	1400
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	0%	0%	16%	16%
3. Fortalecimiento de vínculos (restauración)		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° Procesos de acompañamiento a familias (vínculos en restauración)/ N° de actividades en el mes**				
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**MES**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	

Numerador (procesos de acompañamiento)	0	41	92	86	77	296
Denominador (actividades en el mes)	0	282	627	317	225	1451
Porcentaje cumplimiento	0%	15%	15%	27%	34%	20%
4. Acompañamiento a familias. Fortalecimiento de vínculos para la Red de Protección		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de actividades realizadas en fortalecimiento de vínculos red de protección/N° de actividades en el mes**				
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**MES**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (Actividades realizadas)	0	94	100	100	99	393
Denominador (cualificaciones en el mes)	0	94	100	100	99	393
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%
5. Fortalecimiento técnico talento humano		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de actividades realizadas en fortalecimiento de vínculos red de protección/N° de actividades en el mes**				
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**MES**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (Actividades realizadas)	0	8	26	12	16	62
Denominador (cualificaciones en el mes)	0	67	136	140	56	399
Porcentaje cumplimiento	0%	12%	19%	9%	29%	16%
6. Activaciones de ruta		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de rutas activadas/N° de rutas que requieren activación**				
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**MES**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (rutas activadas)	0	3	2	0	0	5
Denominador (rutas que requieren activación)	0	3	2	0	0	5
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	0%	0%	100%
7. Acercamiento oferta		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de socializaciones de ruta realizadas/N° de socializaciones requeridas**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				

Avance	MES					Total acumulado
	20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Numerador (socializaciones realizadas)	0	0	3	4	4	11
Denominador (socializaciones requeridas)	0	0	3	4	4	11
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	100%	100%	100%	100%
8. Alianzas estratégicas		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de alianzas estratégicas realizadas**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**MES**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (alianzas estratégicas)	0	55	14	7	9	85
Denominador (alianzas estratégicas)	0	55	14	7	9	85
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%
9. Ferias territoriales		**FÓRMULA DE CÁLCULO:N° ferias realizadas/6**				
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**MES**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (ferias realizadas)	0	0	0	0	0	0
Denominador (6)	6	6	6	6	6	6
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	0%	0%	0%	0%
10. Fortalecimiento capacidades de niñas, niños y adolescentes		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de procesos realizados/N° de procesos requeridos**				
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**MES**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (procesos realizados)	0	36	55	64	51	206
Denominador (procesos requeridos)	0	36	55	64	51	206
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%
11. Consejos de Participación – La Cantera		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de encuentros acompañados mensualmente/N° de acompañamiento requeridos**				
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**				
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	

Numerador (encuentros acompañados)	0	0	1	36	39	76
Denominador (acompañamientos requeridos)	0	0	1	36	39	76
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	100%	100%	100%	100%

Entregables del Componente 4

Descripción	Entregado	Periodicidad	Observación
Evidencias preparación del servicio. Planeación, inducción, formación y entrenamiento al talento humano	si	Mensual (al inicio del contrato)	No se reporta para el mes de mayo
Evidencias identificación de los participantes	No aplica	Mensual	Se entrega base de datos con el reporte de 1.676 participantes en los espacios de formación durante mayo
Plan de formación componente tejiendo hogares	si	Una entrega al inicio del contrato. 10 días calendario.	No se reporta para el mes de mayo
Evidencias desarrollo de actividades mensuales	No aplica	Mensual	Se entrega listado del cronograma de ejecución de actividades efectivas para el mes de mayo.
Evidencias procesos de formación talento humano	No aplica	Mensual	Se entregan 16 procesos de formación a profesionales en el marco del fortalecimiento técnico al talento humano, sobre 56 cualificaciones programadas (29% de cumplimiento).
Evidencias procesos de acompañamiento a familias (vínculos en restauración)	No aplica	Mensual	Se entregan 77 procesos de restauración se corrige el dato para este mes de 225 participantes, han alcanzado mínimo 5 sesiones de restauración de vínculos en lo corrido del año

Evidencias acompañamiento a familias Fortalecimiento de vínculos para la Red de Protección:	No aplica	Mensual	Se entregan 99 reportes correspondientes al acompañamiento a familias en el marco del fortalecimiento de vínculos para la Red de Protección (100% de cumplimiento).
Evidencias contenidos pedagógicos	si	Mensual	Para el mes de mayo no se entregan nuevos contenidos pedagógicos; los materiales elaborados durante el mes de marzo continúan vigentes y en uso para las familias y los profesionales de la red de protección.

COMPONENTE 5: PROCESOS TRANSVERSALES

Objetivo general: Gestión y orientación de procesos para dar respuesta a las necesidades técnicas, administrativas, operativas y logísticas propias de la ejecución en cada uno de los componentes del proyecto.

1. **Gestión del talento humano**

El talento humano dispuesto por el contratista para el desarrollo del contrato debe ser idóneo para la atención directa e indirecta a las niñas, niños o adolescentes y sus familias. No se podrá vincular talento humano que tenga antecedentes fiscales, disciplinarios, ni judiciales; tampoco podrá tener vigentes sanciones o multas en el Registro Nacional de Medidas correctivas, ni procesos vigentes en el REDAM. Por lo cual, se deberá realizar verificación de los respectivos antecedentes antes de la contratación correspondiente por parte del contratista.

2. **Procesos Técnicos**

Desde esta estrategia se brinda orientación técnica para el desarrollo de los diferentes productos asociados al contrato, posibilitando a los diferentes componentes las herramientas necesarias para su cumplimiento.

3. **Procesos logísticos y operativos**

Incluye la gestión de todos los insumos requeridos para la operación, así como el seguimiento a la prestación de servicios requeridos, bienes y elementos a cargo del contratista.

1. Gestión del talento humano

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Gestión y contratación del talento humano	100% de perfiles contratados durante la primera semana de ejecución.	Realizado	38	2	1	0	2	43
		Meta	38	2	1	0	2	43
	Cambios máximo 8 días calendario	Porcentaje	93%	100%	100%	0%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento		**Nombre de la acción**						
Base de datos talento Humano		Contratación talento Humano						

Durante el mes de mayo se realizó la vinculación de dos profesionales en calidad de reemplazo. El primero corresponde a un profesional en Derecho, quien se integra al componente de Asistencia Técnica a la Ruta de Atención, y el segundo a una profesional en Psicología, quien se incorpora a la estrategia de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA), adscrita al componente de Movilización Social.
Es importante precisar que la planta de talento humano del proyecto está conformada por 41 personas. Sin embargo, para efectos del reporte del período, la sumatoria registra 43 vinculaciones debido a la inclusión de los profesionales que ingresaron como reemplazo de personal previamente vinculado, sin que ello represente un incremento en el número total de cargos contemplados para la ejecución del proyecto.

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Consulta de inhabilidades	100% de talento humano con consultas realizadas en la temporalidad requerida.	Realizado	38	2	1	1	2	43
		Meta	41	2	1	1	2	43
		Porcentaje	93%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento		**Nombre de la acción**						
Consulta de inhabilidades		Consulta de inhabilidades						

Para el presente mes se realiza la consulta de inhabilidades para los profesionales que ingresan al componente de asistencia técnica y movilización social.

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Inducción/Reinducción talento humano	1 inducción al inicio del contrato (primeras dos semanas de ejecución). Para talento humano que ingrese posterior a la inducción inicial, el proceso deberá realizarse durante la primera semana de ingreso. 1 reinducción a mitad del contrato.	Realizado	1	1	0	0	0	2
		Meta	1	1	0	0	0	2
		Porcentaje	100%	100%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento		**Nombre de la acción**						
N/A		No aplica para este periodo						

Durante el mes de mayo no se desarrollaron procesos formales de inducción o reinducción al interior del proyecto. No obstante, los profesionales que se vincularon durante este período recibieron las orientaciones técnicas, operativas y administrativas correspondientes a su rol, con el fin de facilitar su integración al equipo y garantizar el adecuado desarrollo de sus funciones.

Tabla de Indicadores estrategia 1

1. Talento Humano			**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° perfiles contratados/N° perfiles requeridos**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (perfiles contratados)	38	2	1	0	2	43
Denominador (perfiles requeridos)	41	41	1	0	2	85
Porcentaje cumplimiento	93%	5%	100%	0%	100%	51%

Logros y oportunidades de mejora

Logros

A través de diferentes acciones administrativas se da cumplimiento de manera oportuna a la contratación del talento humano faltante, implementado los procedimientos requeridos para el ingreso del personal, lo anterior permite la continuidad ininterrumpida de los procesos técnicos.

Oportunidades de mejora

Aminorar las situaciones que retrasan el proceso de contracción al momento de tener renuncias laborales, implementando estrategias que permitan la vinculación oportuna de cada perfil.

2.Procesos Técnicos

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Planeación operativa del proyecto. Debe incluir el proceso por cada componente y estrategias.	Un (01) documento. Una entrega al inicio del contrato (10 días calendario). Actualizaciones en caso de requerirlo	Realizado	1	0	0	0	0	1
		Meta	1	0	0	0	0	1
		Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento		**Nombre de la acción**						
N/A		No aplica para este periodo						

Se cuenta con planeación operativa del proyecto efectuada al inicio del contrato 2026.

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Orientación y línea técnica al talento humano con el fin de realizar seguimiento oportuno al cumplimiento de actividades, metas, indicadores y entregables.	1 reunión mensual (mínimo)	Realizado	1	8	9	12	8	38
		Meta	1	8	9	12	8	38
		Porcentaje	100 %	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento		**Nombre de la acción**						
1. Ac-0805-PV		Reunión APS-ATR						
2. Ac-1405-MC		Reunión APS-ATR						
3. Ac-2205-CV		Reunión APS-ATR						
4. Ac-2205-NC		Capacitación manejo de residuos solidos						
5. Ac-2805-IA		Reunión APS-ATR						
6. Ac-2805-NC		Staff componentes 1,2,3 y 5						
7. Ac-1505-LM		Reunión ESCNNA						
8. Ac-2905-YL		Reunión ESCNNA						
9. Ac-In-1205-AL		Informe acompañamiento profesional Yuliana Alzate (ESCNNA)						

Mediante esta actividad se brinda orientación técnica permanente al talento humano, así mismo, seguimiento al cumplimiento de metas, objetivos y lineamientos del proyecto, favoreciendo la toma de decisiones oportunas y el fortalecimiento y ajuste de los procesos operativos.

Para el presente periodo se llevó a cabo un espacio de reunión (STAFF) con los componentes 1,2, 3 y 5 del proyecto, en el cual se realizó seguimiento a las acciones efectuadas por cada uno de los componentes, de igual manera, espacios para el análisis de casos(reactivación) con los componentes de Atención Psicosocial y Asistencia Técnica a La Ruta. (4). Se realizan dos reuniones con la estrategia ESCNNA y se brinda un acompañamiento en territorio a una profesional de la estrategia ESCNNA.

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Cronograma de actividades (de cada componente)	1 cronograma semanal	Realizado	1	4	4	4	4	17
		Meta	1	4	4	4	4	17
		Porcentaje	100%	100%	0%	100%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Cron-Sem-0405-LG	Cronograma semana del 4 al 9 de mayo de 2026
2-Cron-Sem-1505-LG	Cronograma semana del 11 al 15 de mayo de 2026
3-Cron-Sem-2205-LG	Cronograma semana del 18 al 22 de mayo de 2026
4-Cron-Sem-2905-NC	Cronograma semana del 25 al 29 de mayo de 2026

El cronograma de actividades contempla las acciones a realizar por cada componente, se entrega de manera semanal a supervisión del contrato, reportando de forma oportuna los cambios y movimientos extemporáneos que se generen.

Actividad 4	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Reportar oportunamente los casos identificados de: mujeres gestantes adolescentes y madres adolescentes.)	100% de casos reportados, acorde al número de casos identificados por el proyecto (desde cada componente)	Realizado	0	1	9	4	4	18
		Meta	0	1	9	4	4	18
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
BD-PREA -3105	Base de datos PREA

En el mes de mayo se llevan a cabo 4 registros de madres adolescentes, las cuales fueron remitidas a la Fundación Juanfe para acceder a oferta disponible.

Actividad 5	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Desarrollar acciones estratégicas de prevención, atención y fortalecimiento de la red de protección en articulación con actores territoriales y sectoriales relevantes.	100% de solicitudes recibidas Mínimo 5 durante la ejecución del contrato.	Realizado	0	1	1	1	0	3
		Meta	0	1	1	1	0	3
		Porcentaje	0%	100%	0%	100%	0%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento		**Nombre de la acción**						
N/A		No aplica para este periodo						

Para el periodo del informe no se llevan a cabo procesos de articulación

Actividad 6	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Participar en la estrategia de articulación territorial	Cada vez que sea necesario	Realizado	0	0	1	0	0	1
		Meta	0	0	1	0	0	1
		Porcentaje	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento		**Nombre de la acción**						
N/A		No aplica para este periodo						

Esta estrategia vincula la realización de acciones territoriales en pro de la prevención y atención de las violencias sexuales.

Para el presente reporte no se llevan a cabo acciones asociadas a esta actividad.

Actividad 7	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Acompañar las acciones en el marco de los Hitos de ciudad (Ver cuadro de hitos en el apartado del componente de movilización).	Según la necesidad que identifique el componente de movilización social y gestión territorial	Realizado	0	1	1	1	1	4
		Meta	0	1	1	1	1	4
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento		**Nombre de la acción**						
Ac-0405-PF		Planeación hito mes de mayo						

Acorde a los hitos de ciudad establecidos, desde el proyecto se generan las acciones pertinentes para la promoción y difusión de actividades que den a conocer a las niñas, niños, adolescentes y familias los

mensajes planeados en el marco de cada acontecimiento de ciudad. Para el presente mes se apoya al interior del proyecto el desarrolló del hito del día de la familia y día contra el acoso escolar.

Actividad 8	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Participar en las actividades programadas por la Unidad de Niñez, Secretaría de Inclusión Social y Familia u otras dependencias del Distrito.	100% de actividades convocadas	Realizado	0	1	2	3	2	8
		Meta	0	1	2	3	2	8
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento		**Nombre de la acción**						
1. Ac-2105-DL		Acta Comité Ampliado Unidad de Niñez						
2. Ac-2605-MG		Acta reunión supervisión seguimiento y aclaración indicador restauración Tejiendo Hogares						

Para el periodo reportado se contó con la participación en el Comité Ampliado de Unidad de Niñez, en este espacio se compartió la ruta de atención a violencias sexuales con el apoyo de una profesional de asistencia técnica a la ruta. De igual manera durante el presente mes se llevó a cabo la reunión con la supervisora y el líder de la Unidad, revisión y aclaración frente al reporte de cumplimiento de meta, fuente de verificación de la actividad1. (Procesos de acompañamiento a familias (Vínculos en restauración), del componente 4 Tejiendo Hogares.

Actividad 9	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Realizar gestiones correspondientes a la información estadística del proyecto y demás registros requeridos por la supervisión, Unidad de Niñez, la Secretaría de Inclusión Social y Familia, en los sistemas de información (Aplicativo) o formatos definidos, de acuerdo a los	100% de registros de información (creación de ciudadano) en el aplicativo realizados diariamente	Realizado	1	2	2	2	2	9
		Meta	1	2	2	2	2	9
	100% de entregas de estadísticas requeridas en la temporalidad indicada	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento		**Nombre de la acción**						
1-Ing-3105-LG		Ingresos al proceso de Atención Psicoterapéutica Especializada en el mes de mayo de 2026						
2-Egr-3105-LG		Egresos al proceso de Atención Psicoterapéutica Especializada en el mes de mayo de 2026						

Se entregó de manera oportuna el reporte de ingresos y egresos del proceso de atención psicoterapéutica especializada, atendiendo a los tiempos establecidos por la Unidad de Niñez con un producto de calidad en términos de datos y atención a las devoluciones y/o ajustes solicitados por el equipo encargado de validar la información.

Actividad 10	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Realizar las acciones que sean requeridas en el marco de la implementación del sistema de información de la Unidad de Niñez	100% requerimientos recibidos con respuesta	Realizado	0	0	0	1	0	1
		Meta	0	0	0	1	0	1
		Porcentaje	0%	0%	0%	100%	0%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento		**Nombre de la acción**						
N/A		No aplica para este periodo						

Para el mes de mayo no se participa de ningún espacio en el marco de la implementación del sistema de información de la Unidad de Niñez.

Actividad 11	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Dar respuesta a los requerimientos que le sean solicitados por la Unidad de Niñez	100% de requerimientos recibidos	Realizado	0	4	7	4	7	22
		Meta	0	4	7	4	7	22
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Req-Escnna-0505-LG	Requerimiento sobre los casos que han sido atendidos en atención especializada por Explotación Sexual Comercial de niñas, niños y adolescentes
2-Req-Mad-0805-LG	Requerimiento sobre las madres atendidas en el proyecto a través del componente de Tejiendo Hogares y Asistencia Técnica a la Ruta en el periodo de 2024-2026
3-Req-UF-1205-LG	Requerimiento acerca de las personas atendidas por fortalecimiento y restauración de vínculos para el reporte del indicador en la Unidad de Familia
4-Ac-Transv-2105-LG	Acta de la reunión del componente transversal para analizar los entregables del contrato de cara al primer semestre del 2026
5-Pres-Avan-0505-LG	Presentación con los avances de los indicadores del proyecto para el espacio del comité ampliado de la Unidad de Niñez
6-Cif-TH-2505-LG	Cifra de los personas participantes en las diferentes actividades propuestas por el componente de Tejiendo Hogares para dar respuesta a requerimiento de Unidad de Niñez.
7. Alerta 032-NC	Reporte alerta 032

Para el periodo de referencia se dio respuesta oportuna y con calidad a los diferentes requerimientos de información solicitados al proyecto.

Actividad 12	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Informe de gestión mensual	100% de informes mensuales entregados en la temporalidad requerida	Realizado	1	1	1	1	1	5
		Meta	1	1	1	1	1	5
		Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento		**Nombre de la acción**						
1-If-Ges-3105-AL		Informe de gestión mensual						

Se cumple de forma periódica con la producción y entrega del informe de gestión mensual.

Tabla de Indicadores estrategia 2

2. Reporte de madres gestantes y adolescentes						**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de casos reportados/N° de casos identificados**
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje						**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (casos reportados)	0	1	9	4	4	18
Denominador (casos identificados)	0	1	9	4	4	18
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%
3. Acciones estratégicas de prevención, atención y fortalecimiento de la red de protección en articulación con actores territoriales y sectoriales						**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° acciones realizadas/5 (mínimo**
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje						**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (acciones realizadas)	0	1	1	1	0	3
Denominador (5)	0	1	1	1	0	3
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	0%	100%
4. Estrategia de articulación territorial						**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de participaciones realizadas/N° de solicitudes recibidas**
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje						**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**Mes**					**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	
Numerador (participaciones realizadas)	0	0	1	0	0	1
Denominador (solicitudes recibidas)	0	0	1	0	0	1
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	100%	0%	0%	100%

5. Acompañamiento acciones hitos de ciudad						**FÓRMULA DE CÁLCULO:N° de acompañamientos realizados/N° de solicitudes recibidas**
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje						**PERIODICIDAD: Mensual**
	Mes					
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**Total acumulado**
Numerador (Acompañamientos realizados)	0	1	1	1	1	4
Denominador (solicitudes recibidas)	0	1	1	1	1	4
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%
6. Participación en las actividades programadas por la Unidad de Niñez, Secretaría de Inclusión Social y Familia u otras dependencias del Distrito.						**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de participaciones realizadas/N° de solicitudes recibidas**
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje						**PERIODICIDAD: Mensual**
	Mes					
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**Total acumulado**
Numerador (Participaciones realizadas)	0	0	2	1	2	5
Denominador (solicitudes recibidas)	0	0	2	1	2	5
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	100%	100%	100%	100%
7. Estadística						**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de estadísticas presentas/N° de estadísticas requeridas**
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje						**PERIODICIDAD: Mensual**
	Mes					
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**Total acumulado**
Numerador (estadísticas presentadas)	1	1	1	1	1	5
Denominador (estadísticas requeridas)	1	1	1	1	1	5
Porcentaje cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%
8. Acciones que requeridas en el marco de la implementación del sistema de información de la Unidad de Niñez						**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones realizadas/N° de acciones requeridas**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje						**PERIODICIDAD: Mensual**
	Mes					
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**Total acumulado**
Numerador (accioness realizadas)	0	0	0	0	0	0
Denominador (acciones requeridas)	0	0	0	0	0	0
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!
9. Respuesta requerimientos						**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° requerimientos con respuesta/N° requerimientos recibidos**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje						**PERIODICIDAD: Mensual**
	Mes					
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**Total acumulado**

Numerador (requerimientos con respuesta)	0	4	7	4	7	22
Denominador (requerimientos recibidos)	0	4	7	4	7	22
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%

Logros y oportunidades de mejora

Logros

- Con la implementación de una base de datos para solicitar soporte a la Unidad de Niñez en relación al ingreso de los personas que participan en los espacios de cualificación del componente de Movilización Social y Gestión Territorial, se logra un soporte efectivo por parte de los administradores del sistema, garantizando la calidad de la información que se registra en este entorno, y por ende, la extracción de reportes con calidad que facilitan la consolidación de la estadística y minimiza las devoluciones por parte de la Unidad de Niñez.

- Gracias al acompañamiento oportuno para los componentes que hacen parte de este proyecto, se logra mantener un comportamiento estable en la consolidación de los indicadores, teniendo claro los objetivos contractuales y la consecución de las metas propuestas por la Unidad de Niñez en las especificaciones técnicas.

- Se garantizó el cumplimiento oportuno y con calidad de los compromisos técnicos y administrativos del proyecto, mediante la entrega periódica de informes, cronogramas y reportes de atención, así como la participación activa en espacios estratégicos de seguimiento y articulación institucional, fortaleciendo la visibilización, trazabilidad y posicionamiento de las acciones desarrolladas en el marco del proyecto.

Acción de mejora

Llevar a cabo acciones que permitan incrementar las articulaciones territoriales para acercar mayores beneficios y oferta a la población atendida.

3.Procesos logísticos y operativos

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Uso servicio taxi componente 3. Movilización Social y Gestión territorial	Uso proporcional de acuerdo al recurso establecido en el fondo: Transporte (Vales de Taxi). Anexo 2. Bienes y servicios	Realizado	0	1	1	1	1	4
		Meta	0	1	1	1	1	4
		Porcentaje	0%	100%	0%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento		**Nombre de la acción**						
1-doc-val-3105-AL		Vales de taxi usados durante el periodo						

Con respecto a la utilización de vales de taxi para el mes de mayo, se realizaron 60 movilizaciones que quedaron consolidadas en la factura correspondiente, para un porcentaje de ejecución del 44% para el mes de mayo.

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Verificación cumplimiento requisitos transporte (Componente 4. Tejiendo hogares).	100% de vehículos con documentación verificada	Realizado	0	1	0	0	0	1
		Meta	0	1	0	0	0	1
		Porcentaje	0%	100%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento		**Nombre de la acción**						
N/A		No aplica para el periodo						

Se comparte durante el mes de febrero con la supervisión la carpeta con los requisitos de identificación del carro que presta el servicio al componente 4 Tejiendo Hogares. Durante este mes no se presentan novedades referentes al vehículo.

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Cronograma planeación servicio de transporte	Planeación semanal del servicio. Entrega consolidada mensual.	Realizado	0	1	1	1	1	4
		Meta	0	1	1	1	1	4
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento		**Nombre de la acción**						
1-Bd-cron-3105-AL		Cronograma de servicio de transporte Tejiendo Hogares						

De manera permanente se elabora un cronograma de agenda de acuerdo a necesidad para la utilización del vehículo, destinado a los desplazamientos de los profesionales del Componente Tejiendo Hogares, de acuerdo a la necesidad y por solicitud directa del componente Tejiendo Hogares a través de correo.

Actividad 4	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Seguimiento prestación servicio transporte	100% de meses con consistencia de información de la prestación del servicio (planeación vs evidencias	Realizado	0	1	1	1	1	4
		Meta	0	1	1	1	1	4
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento		**Nombre de la acción**						
1-doc-3105-AL		Planillas de seguimiento transporte Tejiendo Hogares						

Se lleva a cabo durante el presente mes el seguimiento respectivo a la prestación del servicio de transporte a través de la identificación de planillas y cronograma de solicitud.

Actividad 5	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Realizar inventario de artículos de oficina y papelería artículos de aseo y cafetería	1 entrega durante los primeros	Realizado	0	1	1	1	1	4
Otros insumos propios del contrato	15 días de la ejecución del contrato. Seguimientos	Meta	0	2	1	1	1	5
	1 entrega final con el último informe del contrato	Porcentaje	0%	50%	100%	100%	100%	80%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento		Nombre de la acción						
1.Kdex-may-3105		Inventarios de oficina y papeleria						

Se verifica el inventario de artículos de oficina, papelería, artículos de aseo y cafetería los cuales se registran en el Kardex de manera permanente.

Actividad 6	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Realizar inventario de bienes	1 entrega durante los primeros	Realizado	0	1	0	0	0	1
	15 días de la ejecución del contrato. Seguimientos mensuales.	Meta	0	2	0	0	0	2
	1 entrega final con el último informe del contrato	Porcentaje	0%	50%	0%	0%	0%	50%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento		**Nombre de la acción**						
N/A		No aplica para el periodo						

El inventario de bienes se entregó durante el inicio del contrato y se hará una nueva entrega a la finalización del mismo.

Actividad 7	Meta	Ítem	Avance					Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
Gestión de insumos requeridos para la prestación del servicio	1 entrega durante el primer mes de ejecución para los productos establecidos en el anexo 2. Bienes y servicios. A necesidad, acorde a la ejecución de los fondos.	Realizado	0	4	1	4	4	13
		Meta	0	4	1	4	4	13
	La ejecución de los fondos implica aprobación previa de la supervisión.A necesidad, acorde a la ejecución de los fondos.	Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación								
Nombre del documento		**Nombre de la acción**						
1. Act-rec-0505-AL		Acta de bienes y servicios (material Tejiendo Hogares)						
2. Act-rec-1205-AL		Acta de bienes y servicios (material ESCNNA)						
3.bd-3005-MC		Refrigerios y almuerzos CAIVAS						
4-Cot-2905-AL		Cotización fondo de gestión y logÍstica-MSGT-ESCNNA						

Se remitieron a supervisión las respectivas cotizaciones correspondientes materiales pedagógicos destinados a la atención de niñas, niños y adolescentes, entre ellos material de la estrategia ESCNNA, con el fin de surtir el proceso de evaluación y aprobación correspondiente.

De igual manera, una vez efectuadas algunas de las compras, (Yengas, golosas y material ESCNNA) se realizó la entrega de los insumos a la supervisión para la respectiva revisión y aprobación de satisfacción, previo a la distribución a cada uno de los componentes responsables de ejecutar las diferentes acciones del proyecto, promoviendo así el adecuado uso y destinación de los materiales adquiridos.

Fondo de Alimentación:

Plan de Alimentación

Para el mes de mayo, se entregaron 12 almuerzos y 9 refrigerios, correspondientes al Plan de Alimentación, a una población diversa conformada por 2 niñas, 9 adolescentes y 10 adultos; del total de beneficiarios, 17 fueron mujeres y 4 hombres; con relación a la nacionalidad, los 21 son colombianos. Para el presente periodo no se entregó alimentación a personas procedentes de otros municipios.

Refrigerios y agua Tejiendo Hogares: Durante el mes de mayo se realizó entrega de un total de **342** refrigerios, no se realizó entrega de agua. Información constatada en el informe financiero.

TIPO DE ETREGABLE	MES							
	CANTIDAD CONTRATO	RESTANTE FINAL DEL CONTRATO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	TOTAL
AGUA	**1000**	**940**	0	60	0	0	0	60
REFRIGERIOS	**3.100**	**1.945**	0	74	352	387	342	1.155

Entregables del Componente 5

Descripción	Entregado	Periodicidad	Mes de Entrega (DD/MM/AAAA)	Observación
Carpetas talento humano	SI	Primera semana Mensual	31/05/2026	Actualización de la base de datos subida en la carpeta de procesos transversales, estrategia 1, actividad 1. Se suben las carpetas de talento humano relacionadas a dos ingresos nuevos.

Consulta inhabilidades	SI	Una entrega primera semana Posterior cada 4 meses	31/05/2026	Carpeta actualizada en el mes de abril para el personal vigente, en mayo se realizó consulta de 2 profesionales que ingresan por primera vez al proyecto.
Evidencias inducción/reinducción talento humano	SI	Mensual	31/01/2026	Realizada en el mes de enero, no aplica para el periodo de reporte
Planeación operativa del proyecto	SI	1 entrega al inicio del contrato (10 días hábiles	31/01/2026	Se hace entrega de planeación por componentes. En el mes de enero
Evidencias orientación y línea técnica al talento humano	SI	Mensual	31/05//2026	Se realizan 9 espacios de orientación técnica al equipo.
Cronograma de actividades	SI	Semanal	31/05//2026	Enviado a la supervisión a través de correo.
Base de datos con reporte de casos mujeres gestantes adolescentes y madres adolescentes	SI	Mensual	31/05//2026	Se reportan 4 casos para el mes de mayo
Evidencias acciones estratégicas de prevención, atención y fortalecimiento de la red de protección	SI	Mensual	No se lleva a cabo en ele perdido	No aplica
Evidencias estrategia de articulación territorial	SI	Mensual	N/A	No se realizan acciones en el mes de mayo
Evidencias participación hitos de ciudad	SI	Mensual	31/05/2026	Se reporta una evidencia para el mes de mayo
Evidencias actividades programadas por la Unidad de Niñez, Secretaría de Inclusión Social y Familia u otras dependencias del Distrito.	SI	Mensual	31/05/2026	Se reportan 2 evidencias para el mes de mayo Para el desarrollo de esta actividad se llevó a cabo una reunión con la supervisora del proyecto Madelainer Granados Muñoz, y participación del Comité Ampliado.
Evidencias gestión estadística	SI	Mensual	31/05/2026	Se envió a la Unidad de Niñez el archivo plano con la estadística del componente 3 y se validó con los profesionales del componente de gestión de la información de la Unidad la información que se extrae del aplicativo de la Secretaría de Inclusión.

Evidencias implementación sistema información	NO	Mensual	31/05/2026	Evidencias Cargadas en la carpeta mayo
Evidencias respuesta a requerimientos.	si	Mensual	31/05/2026	Se da respuesta a 7 requerimientos de información

Georreferenciación

GEORREFERENCIACIÓN						
	POBLACIÓN ATENDIDA					
Comuna	Componente 1	Componente 2	Componente 3	Componente 4	TOTAL POBLACIÓN	Porcentaje
1 - POPULAR	36	28	24	382	470	3,59%
2 - SANTA CRUZ	23	22	566	204	815	6,22%
3 - MANRIQUE	48	34	123	475	680	5,19%
4 - ARANJUEZ	60	22	388	242	712	5,43%
5 - CASTILLA	21	11	339	161	532	4,06%
6 - DOCE DE OCTUBRE	48	31	171	148	398	3,04%
7 - ROBLEDO	48	35	582	625	1.290	9,85%
8 - VILLA HERMOSA	46	46	142	428	662	5,05%
9 - BUENOS AIRES	64	27	1405	446	1.942	14,82%
10 - LA CANDELARIA	78	8	343	231	660	5,04%
11 - LAURELES ESTADIO	12	5	63	372	452	3,45%
12 - LA AMERICA	23	6	68	120	217	1,66%
13 - SAN JAVIER	56	49	214	287	606	4,62%
14 - POBLADO	3	0	29	105	137	1,05%
15 - GUAYABAL	15	6	29	187	237	1,81%
16 - BELÉN	28	19	167	228	442	3,37%
50 - PALMITAS	4	3	0	6	13	0,10%
60 - SAN CRISTOBAL	39	22	311	59	431	3,29%
70 - ALTAVISTA	18	12	132	136	298	2,27%
80 - SAN ANTONIO DE PRADO	29	14	177	103	323	2,47%
90 - SANTA ELENA	10	4	5	35	54	0,41%
99 - TODA LA CIUDAD	66	86	244	1336	1.732	13,22%
Total	**775**	**490**	**5522**	**6316**	**13.103**	**100,00%**

FUNDACIÓN

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

CLASIFICADOR DE COSTOS		MAYO		
		PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	INEJECUCIÓN
Recurso Humano		$ 256.401.600	$ 252.030.729	$ 4.370.871
Otro		$ 56.536.434	$ 56.443.168	$ 93.266
Transporte		$ 1.314.000	$ 1.314.000	$ 0
Insumos		$ 0	$ 0	$ 0
Servicios Y Productos Especializados		$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTAL		**$ 314.252.034**	**$ 309.787.897**	**$ 4.464.137**
UTILIDAD	**8%**	**$ 25.140.163**	**$ 24.783.032**	**$ 357.131**
COSTOS INDIRECTOS		$ 13.940.455	**$ 13.940.455**	
IVA		**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL		**$ 353.332.652**	**$ 348.511.384**	**$ 4.821.268**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**%**	**9,02%**	**8,90%**	**0,12%**

PRODUCTO		MAYO		
		PRESUPUESTO	EJECUCIÒN	INEJECUCION
Gestión de la ruta de atención		$ 41.721.750	$ 38.741.619	$ 2.980.131
Acompañamiento Psicosocial y Especializado		$ 68.152.596	$ 68.152.591	$ 5
Cualificacion de actores y difusion de la informacion		$ 73.459.018	$ 71.975.017	$ 1.484.001
Gestión y logística		$ 26.701.137	$ 26.701.137	$ 0
Tejiendo hogares		$ 104.217.533	$ 104.217.533	$ 0
SUBTOTAL		**$ 314.252.034**	**$ 309.787.897**	**$ 4.464.137**
UTILIDAD	**8%**	**$ 25.140.163**	**$ 24.783.032**	**$ 357.131**
COSTOS INDIRECTOS		$ 13.940.455	**$ 13.940.455**	$ 0
IVA				
TOTAL		**$ 353.332.652**	**$ 348.511.384**	**$ 4.821.268**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**%**	**9,02%**	**8,90%**	**0,12%**

$ 0

COMPONENTE		MAYO		
		PRESUPUESTO	EJECUCIÒN	INEJECUCION
Asistencia Técnica A La Ruta De Atención		$ 41.721.750	$ 38.741.619	$ 2.980.131
Atención Psicosocial		$ 68.152.596	$ 68.152.591	$ 5
Movilización Social Y Gestión Territorial		$ 73.459.018	$ 71.975.017	$ 1.484.001
Procesos Transversales		$ 26.701.137	$ 26.701.137	$ 0
Tejiendo Hogares		$ 104.217.533	$ 104.217.533	$ 0
SUBTOTAL		**$ 314.252.034**	**$ 309.787.897**	**$ 4.464.137**
UTILIDAD	**8%**	**$ 25.140.163**	**$ 24.783.032**	**$ 357.131**
COSTOS INDIRECTOS		$ 13.940.455	$ 13.940.455	$ 0
IVA		**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL		**$ 353.332.652**	**$ 348.511.384**	**$ 4.821.268**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**%**	**9,02%**	**8,90%**	**0,12%**

FUNDACIÓN

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATANTE		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
1. Firmar el contrato electrónicamente en la plataforma SECOP II, en los términos señalados por la Entidad.	Cumple	Contrato SECOP
2. En caso de contemplarse la necesidad de pólizas, el contratista deberá constituirlas e ingresarlas al portal electrónico SECOP II, de conformidad a lo requerido por la Entidad. Así mismo actualizar las pólizas e ingresarlas al portal electrónico SECOP II, con ocasión a cada modificación por adición y/o prórroga y/o suspensión y/o reinicio al contrato.	Cumple	Contrato SECOP
3. Asegurar el cumplimiento de los términos y condiciones pactados en el contrato, desarrollando las actividades de acuerdo con las especificaciones establecidas, naturaleza del contrato y sin excluir ninguna obligación, salvo que se acuerden ajustes o modificaciones debidamente justificados, formalizados y aprobados por la supervisión.	Cumple	Informe de gestión mensual
4. Verificar, con la autorización de las personas aspirantes a los equipos de trabajo, que no se encuentren inscritas en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra niñas, niños y adolescentes. Esta verificación deberá actualizarse cada cuatro meses conforme a la Ley 1918 de 2018	Cumple	Se realiza para el mes abril la actualización de antecedentes y verificación inhabilidades del talento humano. De igual manera se cargan los antecedentes de los profesionales nuevos. Cargados en la carpeta del componente transversal.
5. Facilitar el acceso a la información requerida por la supervisión del contrato en todas sus etapas, garantizando el suministro oportuno y adecuado de la documentación necesaria para el control y seguimiento del proceso.	Cumple	Drive del proyecto, compartido con la supervisión. Correos electrónicos

OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATANTE		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
6. Garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales sobre seguridad social y parafiscales certificando mensualmente ante la supervisión la afiliación del talento humano vinculado al contrato y la realización de los pagos correspondientes a salud, pensión, riesgos laborales, cesantías y demás aportes obligatorios.	Cumple	Evidencia aportada en el informe financiero
7. Acreditar como contratista, que se encuentra al día con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales entregando los soportes requeridos según la normativa vigente.	Cumple	Evidencia aportada en el informe financiero
8. Cumplir con la reglamentación y operación establecida en materia de seguridad industrial, higiene ocupacional y riesgos laborales en concordancia con la Administradora de Riesgos Laborales correspondiente e implementar en todas las actividades del contrato el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST conforme a la norma ISO 45001 de 2018.	Cumple	Inducción al talento humano. Certificado de afiliación vigente de la ARL. Cronograma de capacitación con la ARL. 2026
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a realizar u omitir alguna acción en contra de la normativa vigente y reportar de inmediato cualquier situación de este tipo a las autoridades competentes y a la Secretaría de Inclusión Social y Familia.	Cumple	No aplica
10. Informar de manera oportuna cualquier retraso o incumplimiento en la ejecución del	Cumple	No aplica

OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATANTE		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
contrato e implementar un plan de mejoramiento para corregir la situación, garantizando la continuidad de los servicios.		
11. No delegar ni ceder las obligaciones derivadas del contrato sin la autorización de la entidad contratante, salvo en los casos en que se requiera la subcontratación de servicios específicos, la cual deberá contar con autorización previa y garantizar el cumplimiento de los estándares exigidos para la ejecución de las actividades.	Cumple	No aplica
12. Respetar los principios de confidencialidad y protección de datos personales en el manejo de la información relacionada de la población objeto de atención, conforme a la Ley 1581 de 2012 y su normativa reglamentaria	Cumple	Acuerdo de confidencialidad firmado por cada uno de los profesionales del proyecto. Esta información reposa en la Carpeta Talento Humano compartida a la supervisión.
13. Atender de manera oportuna los requerimientos, recomendaciones y ajustes solicitados por la supervisión del contrato para garantizar la calidad de la atención y la ejecución efectiva de las estrategias planteadas.	Cumple	Correos electrónicos Respuestas en los tiempos establecidos. Implementación de los ajustes solicitados. Reuniones
14. Mantener indemne al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a la Secretaría de Inclusión Social y Familia frente a cualquier daño o perjuicio originado por reclamaciones de terceros derivadas de las actuaciones de la entidad ejecutora, sus subcontratistas o dependientes en el marco de la ejecución del contrato.	Cumple	No se han generado reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes en la ejecución del presente contrato.
15. Implementar mecanismos de gestión de riesgos que permitan la identificación, prevención y mitigación de posibles	Cumple	Reuniones con el talento humano

OBLIGACIONES JURÍDICAS DEL CONTRATANTE		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
situaciones que afecten el cumplimiento de los objetivos del contrato.		Seguimiento a indicadores en las herramientas dispuestas para tal fin.
16. Mantener todas las licencias, permisos, habilitaciones y demás requisitos exigidos para garantizar la adecuada prestación del servicio, bajo parámetros de seguridad, oportunidad y legalidad, de conformidad al interés superior de los NNA.	Cumple	Se cuenta con los requisitos legales para llevar a cabo la operación.
17. El cumplimiento de estas obligaciones será supervisado de manera permanente, y cualquier incumplimiento podrá dar lugar a los procedimientos correctivos correspondientes, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato.	Cumple	No aplica para el periodo de reporte.
18. Participar y apoyar las actividades programadas por la Administración Distrital, que tengan que ver con el objeto del contrato.	Cumple	No se participa para el periodo de reporte.
19. Acompañar a la dependencia contratante en eventuales rendiciones de cuentas que realice la Administración Distrital y demás solicitudes que se requieran en coordinación permanente con la supervisión del contrato.	Cumple	No aplica para el periodo de reporte
20. Permitir la participación de los organismos de control social en el seguimiento del contrato, previa información al Supervisor.	Cumple	No aplica para el periodo de reporte
21. Apoyar la etapa de liquidación del contrato dentro de los términos estipulados por la ley para tal fin, articulando esfuerzos con la supervisión del contrato para dar cumplimiento a dicha obligación.	Cumple	No aplica para el periodo de reporte

OBLIGACIONES TÉCNICAS		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
1. El Contratista debe dar estricto cumplimiento a lo estipulado en las especificaciones técnicas una vez inicie el contrato, sin excluirse de ejecutar y cumplir alguna obligación, excepto que medie otrosí modificatorio justificado, caso en el cual el contratista deberá recomendar e informar a la supervisión los ajustes o modificaciones que requiera el contrato en términos de plazos, cumplimiento o cualquier otro aspecto que modifique lo pactado inicialmente, lo cual debe ser por escrito y comunicado al ordenador del gasto, para efectos de iniciar el trámite de aprobación de otrosí correspondiente.	Cumple	No aplica para el periodo de reporte
2. El contratista deberá dar respuesta a todas las solicitudes que le sean requeridas, para cumplir con el objeto pactado, acorde a la naturaleza del mismo.	Cumple	Informes Reportes Correos electrónicos Reuniones
3. El contratista debe presentar la información que le sea requerida en los formatos y tiempos indicados por la supervisión.	Cumple	De manera permanente se establece comunicación con la supervisión del contrato y se acogen sus recomendaciones y requerimientos.
4. El contratista debe entregar los productos garantizando que cumplan las especificaciones en términos de cantidad, calidad y oportunidad requeridas. El pago se realiza una vez se reciba a entera satisfacción.	Cumple	Informe de gestión mensual Aplicativo SISF Informe Financiero Actas de entrega

5.	De manera permanente el contratista debe organizar el archivo (físico y digital) que se genere con ocasión del presente contrato, en especial lo relativo a memorias, bases de datos, actas, correspondencia, informes y demás documentos, según los parámetros establecidos por la Alcaldía de Medellín (archivo central). Acatar oportunamente las instrucciones, recomendaciones y/o requerimientos que efectúe la supervisión	Cumple	Se cuenta con archivo digital, ocasionado del presente contrato y se continúa con el mantenimiento y organización de los archivos existentes
6.	El contratista deberá custodiar la información (registros documentales) generada durante el proceso de atención a la población usuaria; evitando su pérdida o deterioro. Cumpliendo en todo momento con las leyes en gestión documental y administración de archivo; y demás lineamientos técnicos dispuestos por el Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín en su sistema de gestión integral; sistema de gestión de calidad. Garantizando a través de su equipo de profesionales la reserva y absoluta confidencialidad de la información generada y administrada durante la ejecución contractual	Cumple	-Archivo Digital del Proyecto. -Informe técnico mensual. -Información diligenciada en aplicativo de Unidad de Niñez en los módulos de Central de Casos, Ingresos y Egresos
7.	Diligenciar las bases de datos y formatos con la información de los niños, niñas y adolescentes y la población que participa en las diferentes actividades en el marco del Objeto del Contrato. Este proceso debe estar articulado con los sistemas de información de la Secretaría de Inclusión Social y Familia. Se entregará la estadística de la población atendida en el sistema de información según requerimientos establecidos por la Secretaría de Inclusión Social y Familia.		-Archivo Digital del Proyecto. -Informe técnico mensual. Información estadística entregada de manera mensual. -Información diligenciada en aplicativo de Unidad de Niñez en los módulos de Central de Casos, Ingresos y Egresos
8.	Las acciones desarrolladas en el contrato deben articularse y responder a los lineamientos de la línea de Gestión de la Información y el Conocimiento de la Unidad de Niñez.	Cumple	Se cuenta con formatos y línea técnica del equipo de gestión de la Información de la Unidad e Niñez.

9.	El contratista deberá proporcionar la información actualizada de la población atendida entregando cada uno de los datos de acuerdo a la denominación exigida por la supervisión del contrato, dicha información deberá conservar el mismo concepto en el tiempo; para ello debe sistematizar la información que le facilite la presentación de informes y la disponibilidad de diagnósticos acerca de las características socio-demográficas de los atendidos.	Cumple	Estadística mensual del proyecto Aplicativo SISF Matriz Plan intersectorial
10.	Las bases de datos, novedades, informes y demás relacionados con la atención de los niños, niñas, adolescentes y familias del proyecto, deben permanecer actualizadas y garantizar su permanencia en el tiempo. En el informe de gestión mensual se debe relacionar dónde se custodia la información.	Cumple	-Archivo Digital del Proyecto. -Informe técnico mensual. -Información diligenciada en aplicativo de Unidad de Niñez en los módulos de Central de Casos, Ingresos y Egresos
11.	Al finalizar el contrato el contratista deberá hacer entrega al supervisor de la relación documental existente en el proyecto para su conservación siguiendo los parámetros del Archivo del Distrito Especial de Medellín.	Cumple	No aplica para el periodo de reporte
12.	Remitir oportunamente toda petición, queja, reclamo, sugerencia o denuncia que sea recibida de manera verbal, virtual, física o telefónica al profesional encargado del trámite y respuesta de las PQRSD designado por la Unidad de Niñez.	Cumple	No aplica para el periodo de reporte
13.	El contratista debe garantizar que siempre se reconozca la imagen institucional de la Secretaría de Inclusión Social y Familia y el Distrito de Medellín. No podrá realizar eventos o acciones a nombre propio, cuando estén enmarcadas en la ejecución contractual.	Cumple	Plantillas del Distrito Presentaciones acordes a la línea de comunicaciones

14. Para la producción de piezas comunicacionales, debe seguirse el conducto estipulado por la Secretaría de Inclusión Social y Familia y el área de comunicaciones de la Alcaldía de Medellín.	Cumple	No aplica para el periodo de reporte
15. Toda la información y datos producidos en el marco de la ejecución contractual, son propiedad exclusiva del Distrito de Medellín, y no podrán usarse para fines publicitarios ni lucrativos. En caso de procesos investigativos, las solicitudes deben ser remitidas a la Unidad de Niñez.	Cumple	Protección de la información conforme a las normas de confidencialidad y protección de datos. Copias de respaldo seguras.
16. Por ningún motivo el talento humano adscrito al proyecto podrá tomar fotos de la población sujeto de atención, ni publicarlos en redes sociales para evitar menoscabo de su dignidad, tampoco podrán socializar los eventos desarrollados en el marco del proyecto a título personal.	Cumple	Equipo de talento humano informado frente a las restricciones y protección de datos.
17. Para el ingreso de cualquier persona ajena al proyecto se deberá pedir autorización a la autoridad administrativa, y en caso de no proceder esta solicitud por las particularidades de la situación, el supervisor encargado podrá autorizar en coordinación con sus líderes inmediatos para hacer un análisis técnico de lo requerido. Es obligatorio: Mantener en reserva cualquier información personal de las niñas, niños adolescentes y sus familias. No realizar registro audiovisual los beneficiarios (componentes 1 y 2). En caso de requerirse imágenes de la población para comunicaciones oficiales o material publicitario institucional se deberá garantizar la protección de la identidad del NNA (para todos los componentes).	Cumple	No aplica para el periodo de reporte

18. Personas externas al proyecto, no podrán solicitar información relacionada con el proceso de atención individual de cada NNA.	Cumple	No aplica para el periodo de reporte
19. Con ocasión de la atención no se podrán mostrar tratos preferenciales frente a ninguna niña, niño, adolescente o familia.	Cumple	No aplica para el periodo de reporte
20. Participar y apoyar las actividades programadas por El Distrito Especial de Medellín, que tengan que ver con el objeto del contrato y el enfoque de la propuesta.	Cumple	No aplica para el periodo de reporte
21. Mantener comunicación permanente, oportuna y respetuosa con la supervisión del contrato, informando las novedades presentadas durante la ejecución del proyecto	Cumple	Se establece comunicación permanente y respetuosa con la supervisora del contrato a través de reuniones, llamadas, correos electrónicos.

OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
1. Dentro de su autonomía e independencia contractual será responsable ante las autoridades competentes por el manejo, control y disposición del talento humano que, por sí o por medio de tercera persona, emplee y contrate en cualquiera de las modalidades de contratación para la ejecución del contrato. Queda dentro de esta obligación el respeto a la estabilidad laboral reforzada para mujeres en estado de gravidez y las personas en situación de discapacidad. Los movimientos o novedades del talento humano deben cumplir con los mismos requerimientos iniciales y no pueden afectar la prestación del servicio.	Cumple	Para el presente mes se cuenta en el proyecto con Estabilidad laboral reforzada para 1 profesional del componente 4 Correspondientes a mujer en estado de gestación.
2. El Contratista sólo podrá subcontratar los servicios que se establezcan con dicha posibilidad en las especificaciones técnicas, previa autorización de la entidad contratante a través de la supervisión; para tal efecto, el contratista deberá garantizar que tanto el subcontratista como las actividades subcontratadas cumplan con los requisitos técnicos exigidos para una correcta ejecución del objeto contractual. Los servicios subcontratados deberán tener pólizas de cumplimiento. Lo anterior no limita o restringe a la entidad estatal en ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato principal, conforme a lo estipulado en el artículo 14 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.	Cumple	No aplica para el periodo de reporte
3. Al finalizar el contrato, el contratista suministrará paz y salvos de las personas y entidades subcontratadas donde conste que se les ha pagado oportunamente.	Cumple	No aplica para el periodo de reporte

4. Contratar el talento humano requerido en las especificaciones técnicas para la ejecución y cumplimiento de las actividades y productos del contrato en el tiempo establecido para ello y presentar la relación del talento humano con nombre completo, cédula y perfil al momento de iniciar el contrato.	Cumple	Matriz de talento humano, compartida a la supervisión en la carpeta de componente transversal- estrategia 1, actividad 1
5. El contratista pagará de forma cumplida al talento humano, como mínimo los valores detallados en el anexo de bienes y servicios de la Secretaría de Inclusión Social y Familia. Mensualmente se debe certificar dicha obligación.	Cumple	Informe Financiero
6. Certificar mensualmente la afiliación del talento humano empleado para la ejecución del contrato al sistema de seguridad social y el pago de obligaciones parafiscales y presentar, de acuerdo con solicitud del supervisor, la constancia de los pagos de salud, pensiones, cesantías y ARL (cuando proceda).	Cumple	Informe Financiero
7. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.), cuando corresponda, entregando carta de revisor fiscal o representante legal según proceda, de acuerdo con lo estipulado en las normas que regulan la materia, así mismo.	Cumple	Informe Financiero
8. Al momento de suscribir el inicio del contrato, la totalidad de bienes muebles utilizados, serán entregados al representante legal o coordinador del operador mediante acta. La entidad a su vez, entregará debidamente relacionados los bienes necesarios para el desarrollo de su labor, a cada persona contratada.	Cumple	Acta enviada a la supervisión

9. El contratista debe devolver los bienes entregados bajo su custodia y que son propiedad del distrito en óptimas condicione, teniendo en cuenta el desgaste por uso y de acuerdo a los reportes realizados frente a alguna eventualidad	Cumple	No aplica para el periodo de reporte
10. Devolver al término del contrato, al Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín y debidamente inventariados los bienes muebles y enseres dispuesto para la ejecución del contrato, siendo estos de exclusiva propiedad del distrito.	Cumple	No aplica para el periodo de reporte
11. Para el pago de productos a ejecución por fondo, el contrato deberá garantizar el cumplimiento establecido previo a la compra y posterior a esta. De lo contrario no le será reconocida la compra efectuada.	Cumple	Cotizaciones enviadas a la supervisión: Almuerzos y refrigerios Vales de taxi Cotizaciones . Cotización Fondo Gestión y Logística-MSGT-ESCNNA.

OBLIGACIONES FINANCIERAS		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
1. El contratista debe realizar seguimiento financiero mensualmente al proyecto, verificará el pago oportuno de la seguridad social del talento humano y entregará la relación de los pagos de honorarios y/o salarios.	Cumple	Informe Financiero
2. Asistirán a reunión mensual que programe el equipo supervisor para hacer seguimiento a la ejecución contractual.	Cumple	Procesos técnicos Actividad 8 2. Ac-2605-MG Reunión de supervisión seguimiento y aclaración indicador restauración Tejiendo Hogares
3. Deberá realizar alertas con oportunidad a la supervisión cuando se evidencie que no se está dando cumplimiento a la ejecución acorde a lo pactado en la propuesta económica	Cumple	No aplica para el periodo de reporte

OBLIGACIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
1. El contratista deberá implementar un plan de capacitación, políticas y procedimientos en temáticas relacionadas con Derechos Humanos, socializado con su talento humano y partes vinculadas e interesadas, fomentando el conocimiento, respeto, promoción y aplicación de las obligaciones de derechos humanos, al menos dos veces durante la ejecución del contrato. Para tal fin, deberá remitir las respectivas evidencias de dichas capacitaciones	Cumple	Se realiza en el mes de abril capacitación en la temática de Violencias sexuales y Derechos Humanos
2. El contratista deberá garantizar que entre el 2 y el 5% del talento humano destinado al cumplimiento contractual, la provisión de bienes, obras y servicios; y que tenga formación y/o experiencia relacionada con el desarrollo del objeto del contrato, estén en condición de: Pobreza extrema, desplazados por la violencia, proceso de reintegración o incorporación y sujetos de especial protección constitucional como: • Población LGTBIQ+. • Población afrodescendiente, palenqueras y raizales. • Población indígena. • Población víctimas del conflicto armado. • Personas pospenadas. • Población migrante. • Poblaciones jóvenes ley de primer empleo. • Población campesina. • Mujeres víctimas de violencia basada en género, madres cabeza de familia y personas mayores (tercera edad). • Ex habitante de calle.	Cumple	Hojas de vida talento humano

OBLIGACIONES AMBIENTALES		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
• De conformidad al plan de acción para la reducción total e inmediata de la utilización de plásticos de un solo en la contratación del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el contratista deberá implementar mecanismos orientados a la reducción de la adquisición de plásticos de un solo uso. • El contratista deberá reducir total e inmediatamente en la vigencia del contrato la utilización de Poliestireno expandido (EPS), Policloruro de vinilo - PVC y Plásticos que tengan características de “oxo plásticos” o “plásticos. • El contratista durante la ejecución del contrato deberá en material ambiental: • Promover la optimización del uso de la energía y el uso responsable del agua. • Reducir el consumo de papel priorizando documentos digitales y reutilizando materiales • Implementar la separación de residuos con canecas diferenciadas (orgánicos, reciclables, no aprovechables). • Evitar el uso de plásticos de un solo uso en las actividades del contrato. • Incorporar materiales reciclados o de bajo impacto ambiental en los talleres y actividades. • Sensibilizar sobre el manejo de residuos, el consumo responsable y la conservación del medio ambiente. • Promover el reciclaje y la reutilización de materiales en todas las acciones implementadas. • Utilizar insumos biodegradables o reciclables en la ejecución del contrato.	Cumple	Se realizan verificaciones a la no utilización de Poliestireno expandido (EPS), Policloruro de vinilo - PVC y Plásticos que tengan características de “oxo plásticos” o “plásticos y se evita el uso de plásticos de un solo uso en las actividades del contrato. Se realiza en el mes de mayo capacitación al talento humano en manejo de Residuos sólidos por parte de EMVARIAS. Ac-2205-NC
1.El contratista deberá cumplir con lo estipulado en cuanto al manejo de residuos sólidos con la debida disposición de estos dando cumplimiento a lo consagrado en la Ley 99 de 1993 sobre manejo del medio ambiente y la Resolución 2184 del 26 de diciembre de 2019	Cumple	Se dispone de forma pertinente de los residuos sólidos al interior de la sede.

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SIG)		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
1. Durante el desarrollo del contrato, el contratista adoptará la documentación que se establece desde el Sistema Integral de Gestión de Calidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, tales como: fichas de servicios, documentos específicos, procedimientos, formatos, protocolos y demás. El contratista estará en la obligación de diligenciar los formatos en cada uno de sus campos, con letra legible, lapicero de tinta negra seca, incluyendo las firmas requeridas. En caso de que la persona tenga dificultad para firmar, se toma la huella del índice derecho. Por ningún motivo se debe firmar por la persona, ya que se considera un delito y acarrea sanciones penales. En caso de que la persona no cuente con huella en su índice derecho, se reseñara la huella visible de algún otro de sus dedos dejando clara la observación del dedo al que le fue tomada la huella. Si la persona presenta alguna discapacidad que le impida firmar otra persona podrá firmar por ella, dejando la observación en el formato	Cumple	Informe técnico mensual y sus evidencias.
2. Si durante la ejecución se considera necesario, actualizar o implementar nueva documentación, tales como: fichas de servicios, documentos específicos, procedimientos, formatos, protocolos y demás, el contratista deberá realizarlo en articulación con la supervisión y los enlaces encargados del área del Sistema Integral de Gestión de Calidad del Equipo de la Unidad de Niñez para su revisión, aprobación y trámite en el SIG. En caso de implementar formatos sin ser previamente revisados y aprobados por la supervisión y los enlaces de calidad, estos no tendrán validez.	Cumple	No aplica para el periodo del informe.
3. El contratista deberá utilizar el Sistema de Información de la Secretaría de Inclusión Social y Familias. El ingreso de la información deberá cumplir las características de confiabilidad, precisión y oportunidad definidas por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	Cumple	Registros en el Sistema de Información de la Secretaría de Inclusión Social.
4. El contratista deberá contar con un archivo donde se custodia de manera técnica y organizada la información recolectada en el proceso de atención de las niñas, niños y adolescentes, durante la ejecución del contrato.	En Proceso	Archivo digital del Proyecto.

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SIG)		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
Lo anterior deberá cumplirse de acuerdo con la ley de archivo 594 del 2000 y la tabla de retención documental del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Del mismo modo, el contratista deberá entregar como respaldo de esta información un archivo digital, la periodicidad de entrega debe ser acordada con el supervisor del contrato.		
5. Vincularse de forma activa en los diferentes espacios de inducción, capacitación y socialización de los lineamientos del Sistema Integral de Gestión de Calidad.	Cumple	No se realiza para el presente mes
6. El contratista deberá estar en total disposición para atender las evaluaciones internas realizadas por parte de los equipos de la Secretaría de Inclusión Social y Familia o auditorías internas y externas realizadas al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Del mismo modo, el contratista estará en total disposición de atender a todos los requerimientos del Sistema Integral de Gestión de la Calidad.	Cumple	No aplica para el periodo del informe
7.El contratista deberá realizar e implementar las acciones de mejora, correctivas y preventivas y los planes de mejoramiento, con su debido seguimiento y cierre, en cumplimiento a las sugerencias dadas desde la supervisión, el área del Sistema Integral de Gestión de Calidad del Equipo de la Unidad de Niñez, entre otros entes de control.	Cumple	No aplica para el periodo del informe
8. El contratista deberá aplicar encuesta de satisfacción a las niñas, niños y adolescentes en los siguientes términos: Para el Proyecto de prevención y atención a violencias en la infancia y la adolescencia la encuesta de satisfacción se deberá aplicar a partir de la 4 sesión o 4 encuentro en el que participe la niña, niño o adolescente. El informe se deberá generar de manera mensual. • La muestra para elegir la aplicación de las encuestas de satisfacción y la estructura del informe deberá ser acordada con el supervisor.	Cumple	Durante el periodo del informe se realizan un total de 9 encuestas de satisfacción realizadas a niñas, niños y adolescentes en las diferentes sedes de Jugar para Sanar así: Sede Cuidamos: 3 Sede Ángeles:4 Sede Floresta: 2

OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SIG)		
Obligaciones	**Cumplimiento**	**Evidencias**
• Respecto a las encuestas de satisfacción para las familias o red vincular de apoyo de las niñas, niños y adolescentes que hacen parte de los proyectos de la Unidad se deberá realizar una aplicación mensual de manera aleatoria. El informe se deberá generar de manera mensual. • El contratista deberá disponer de un buzón de sugerencias. Para el proyecto La Proyecto de prevención y atención a violencias en la infancia y la adolescencia el buzón de sugerencias se deberá abrir de manera semanal y el informe se deberá generar de manera mensual. • La evidencia de la apertura del buzón de sugerencias se deberá registrar en formato de acta.		se realizan un total de 9 encuestas de satisfacción realizadas a padres, madres y cuidadores 9 Sede Cuidamos: 3 Sede Ángeles:4 Sede Floresta: 2 Se tramitaron 6 solicitudes de buzón de sugerencias.

MARISOL VANEGAS CARO
Directora Ejecutiva
Fundación de Atención a la Niñez

Aura Liliana Londoño López

AURA LILIANA LONDOÑO LÓPEZ
Coordinadora
Proyecto Prevención y Atención a Violencias en la Infancia y la Adolescencia